

1
2^{ej.}

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA EXTENSION UNIVERSITARIA :
ORIGENES , DESARROLLO Y
DESAFIOS.**

Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Sociología
presenta :

Alba Elena Avila González.

Ciudad Universitaria, Noviembre de 1992.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Introducción

Con el siguiente trabajo se pretende obtener el grado de licenciatura en la carrera de sociología, cursada durante los años de 1975 a 1978. Como se ve, son ya varios los años desde que se concluyó la estadía en las aulas y muchos también los de la indecisión de transitar por los mecanismos de titulación a que debemos someternos los estudiantes para acreditar el aprendizaje adquirido.

En tanto que la tesis se convierte en un demarcador que certifica los conocimientos obtenidos, debo reconocer que estoy en profunda deuda con la UNAM. Pero no me refiero sólo a los conocimientos alcanzados durante los cursos, que a mi juicio son lo de menos, sino a los conocimientos adquiridos de manera no formalizada y credencializada del aprendizaje, que se convive en el campus de la UNAM que consisten en las formas de ver y sentir, que se comparten junto con muchos otros universitarios. Proceso de acción cultural donde se "...*aprenden las formas de organización solidaria, el planteamiento de las reivindicaciones, el combate ideológico, la incorporación a partidos y otros grupos políticos, la formulación de alternativas, la comprensión y aceptación de realidades y el inicio de algunas luchas por cambiarlas.*" (1)

El tema de mi trabajo es la extensión universitaria, que es una tarea que realiza la UNAM para vincularse con el resto de la sociedad, a la par de sus tareas más conocidas como la docencia y la investigación. Este tema surgió como objeto de estudio, a raíz de mi desempeño como trabajadora en esa área de acción de la UNAM que es la extensión universitaria. Razón por la cual pude conocer e interesarme en esta importantísima labor y constituirlo en el tema de mi tesis, aunque no de mis intereses y pasiones.

(1) Daniel Cazès señala que en su acepción dominante el vocablo masa tiene un sentido cuantitativo y es equivalente a muchedumbre: multitud, coincidencia involuntaria y temporal de una gran cantidad de personas en el mismo lugar. Es en este sentido que se han referido mayoritariamente quienes argumentan la necesidad de elitizar la Universidad. Para este autor por el contrario las masas... "no tienen que ser numerosas ni provenir de ningún estrato socioeconómico en especial. La definición de masas como categoría descriptiva, analítica e interpretativa de las ciencias sociales, se centra en el hecho fundamental de que nunca constituyen una comunidad pues quienes las componen carecen de lazos de solidaridad o de homogeneidad cultural: la masa es informe, despersonalizada, maleable..." Por esto es que Cazès señala que uno de los espacios que deb contribuir a la desmasificación de la sociedad debería ser una función social de la Universidad. "Democracia y desmasificación en la Universidad", en el libro coordinado por Sergio Zermeño *Universidad Nacional y Democracia*. Ed. Siglo XXI, México 1990.

El trabajo trata de dar cuenta de los distintos niveles que implica el análisis de la labor de la extensión universitaria. En el primer capítulo se aborda el aspecto conceptual y político que implica la definición y filosofía de este quehacer.

En los capítulos siguientes se trata de analizar a grandes rasgos la historia cronológica de la vida universitaria, en busca de establecer un hilo conductor que dé cuenta del desarrollo, orientación y definiciones que cobra esta labor en los distintos momentos de la historia del país.

Es por ello que un primer bloque de interrogantes que guiaron este trabajo fue tratar de responder a las siguientes preguntas : ¿Qué se entiende por el concepto extensión?. ¿Es la extensión un concepto sinónimo del de difusión?. Si ello no es así ¿por qué se usa indistintamente el uno y el otro?. ¿Es sólo un problema semántico o responde a otras imprecisiones respecto a definiciones políticas, como han sugerido algunos intelectuales preocupados por el quehacer universitario?.

Como punto de partida se plantea que la Universidad Nacional siempre ha valorado la importancia de vincularse con sectores no necesariamente universitarios. ¿Cuáles han sido los aspectos que han permanecido iguales en esta función, a lo largo de la vida universitaria y las transformaciones sociales del país y cuáles se han modificado?. Por último y sin pretender dar respuesta trataremos de plantear ciertas interrogantes acerca de los retos que enfrenta hoy en día la extensión universitaria de cara a la modernización educativa que exige el nuevo modelo económico del país en las postrimerías del siglo XX.

Estos y otros cuestionamientos fueron estructurando este trabajo, cuya responsabilidad es personal, pero en su desarrollo y motivación intervinieron compañeros de trabajo y amigos como Graciela Sánchez, con quien compartí no sólo su experiencia e información sino, su interés por esta labor.

Siendo trabajadora en la Dirección General de Extensión Académica tuve la suerte de colaborar con el maestro Ricardo Méndez Silva, director de la misma, y con la maestra Alejandra Martínez Cranss., de quienes recibí todo su respaldo y confianza para asistir al programa de apoyo a la titulación, donde conocí a la directora de mi tesis la maestra Dolores Muñozcano, con quien estoy profundamente agradecida, ya que a pesar de los largos lapsos en que este trabajo se vio interrumpido, siempre encontré una disposición y estímulo para su feliz conclusión.

Imposible dejar de mencionar a mi amigo y compañero Iván González, de quien recibí el apoyo técnico en la edición final de mi trabajo. Y de quien sin su soporte afectivo permanente quién sabe cuándo me hubiera aproximado al epílogo de esta tesis.

Aunque no me gustan los formalismos de protocolo y menos aún los agradecimientos públicos, es de mi más sincera convicción el agradecer a mis padres la paciencia y confianza que siempre depositaron en mi para el logro de este noble objetivo.

El trabajo a pesar de ser una visión muy amplia "**Orígenes, desarrollo y desafíos de la extensión universitaria**" tiene la limitante de no profundizar en el análisis de una sola etapa, o en un aspecto de la problemática. Pero la intención de revisar un período tan amplio, fue con el objeto de incluir varios aspectos y globalizar el problema; de tal suerte, que se pudiera contar con el mayor número de elementos, debates y esfuerzos previos, hechos sobre esta labor.

Evidentemente en esta tesis están presentes posiciones y valoraciones tanto políticas como subjetivas. Pero la preocupación que ha guiado este trabajo, ha sido contribuir al proyecto de una Universidad plural y crítica tal como defendía Antonio Caso, así como los cientos de universitarios y universitarias que con sus esfuerzos han propiciado que la UNAM sea la Máxima Casa de Estudios, pese a los embates tanto políticos como económicos que se han dirigido en su contra.

Pero no podríamos hablar de una institución que esgrime el rango de la Máxima Casa de Estudios, si el contenido de éstos dan la espalda a las necesidades de las mayorías del pueblo de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha desempeñado a lo largo de nuestra historia moderna, un papel protagónico en cuanto a la producción científica, tecnológica, intelectual y cultural que se genera en el país.

El peso social asignado a esta institución es relevante, máxime, si tomamos en cuenta - cada sexenio con menor presencia- la participación de los universitarios en los derroteros de la política nacional dominante. Aunque, actualmente la élite gobernante, para estar a tono con la "modernidad" de los cambios y las firmas de libre comercio (TLC) prefiere importar sus cuadros profesionistas de las universidades privadas o directamente de la universidades norteamericanas.

La Universidad Nacional tiene más que cualquier otra institución de educación superior, un peso enorme en la cotidianidad social de nuestro país.

En estos momentos, la Universidad se ve obligada a responder ante numerosos retos. Uno de ellos es dar respuesta a los requerimientos teórico-culturales de una sociedad compleja, con un nivel de desigualdad social cada día más profundo y polarizado por la situación de crisis económica, que ha significado la implementación del modelo neoliberal y sus consecuentes ajustes económicos.

Otro gran reto es buscar resolver los problemas universitarios que penden sobre ella. Esto es, un cuestionamiento interno de su propia función.

La Universidad debe, en mi opinión, tratar de oponerse por razones economicistas a la elitización del saber; rescatar las ciencias humanistas ante el desbordamiento de las aplicaciones tecnicistas de las ciencias; y debe plantear proyectos académicos que se comprometan por la democratización de las condiciones de vida de las grandes mayorías del pueblo. En ese sentido, la argumentación tan socorrida por los tecnócratas de que la de masificación de la universidad es sinónimo de la baja calidad académica de la misma, es una falsedad neodarwinista, que esconde los intereses empresariales ajenos a la academia. Ya que justamente la tarea de la universidad debe contribuir a luchar por una transformación democrática que desmasifique la masificación que imprime este modelo de sociedad, que intenta uniformar y aislar a sus miembros aun en la mayor de las cercanías físicas. (*)

(*) Para mayor desarrollo de estos conceptos de masificación y desmasificación véase el trabajo Daniel Cazés.

Capítulo 1.-

La Extensión Universitaria: Estructura y aspectos legislativos

De acuerdo con su estructura orgánica, la UNAM debe realizar tres funciones sustantivas:

1.- la docencia

2.- la investigación

3.- la extensión universitaria.

Este estudio tratará el tercer cometido académico de la UNAM, en busca de contribuir a la revalorización de esta labor. Decimos revaloración porque desafortunadamente este rostro de la Universidad ha sido desatendido por la comunidad universitaria y desdibujada por el burocratismo de las autoridades.

De acuerdo con una definición tradicional y amplia podemos decir que la extensión universitaria son las acciones que se realizan desde nuestra máxima casa de estudios con el fin de "revertir" en beneficio de la sociedad los conocimientos adquiridos y generados por la misma. Es decir, la acción que la Universidad realiza en aras de trascender el ámbito exclusivamente académico para relacionarse con la sociedad en su conjunto. Pero también, la extensión universitaria, es la acción de contribuir a la formación de los futuros profesionistas (y en general a todos los universitarios) proporcionándoles una visión más completa de la cultura y con ello ampliar la perspectiva particular de su especialidad.

Una reflexión más detallada sobre el contenido de esta labor nos habla de un trabajo de desmasificación que la universidad debe realizar a través de una relación no profesionalizante con la sociedad a fin de contribuir a una mayor democratización social que contrarreste la masificación vertiginosa de nuestra moderna sociedad. (1)

Si nos atenemos a la actual estructura de la Coordinación de Difusión Cultural implementada por el rector Sarukhán (Gaceta UNAM del 14 de septiembre de 1989, páginas 6 a 9) veremos que ésta se compone de 16 dependencias: dos Direcciones Generales de medios de comunicación (radio y televisión), cuatro Direcciones de actividades artísticas (literatura, Teatro y Danza, Actividades Cinematográficas), cinco

(1) Daniel Cazés, Opus .Cit. p. 69.

centros de Extensión (Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Enseñanza para Extranjeros, Universitarios de Estudios Cinematográficos, Universitario de Teatro, Iniciación Musical), un Centro de Investigación y Servicios Museológicos y tres centros de difusión cultural (Casa del Lago, Museo Universitario del Chopo, Palacio de Minería)

Una aproximación derivada de su estructura nos permite apreciar que las labores extensionales se encuentran centradas en cuestiones artísticas, padeciendo inclusive de graves limitaciones en este campo al no incluir a las artes plásticas y la arquitectura, sin mencionar las carencias con respecto a la inclusión de la ciencia, la tecnología y las ciencias sociales.

A fin de ordenar el abordaje de este tema, revisemos en primera instancia, los aspectos relacionados con la legislación universitaria respecto de la extensión.

La extensión universitaria, como actividad de la institución, está legislada en la *Ley Orgánica de 1944* vigente hasta nuestros días. En el artículo 1o. se enuncia que:

La UNAM "¡...! tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigación principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura."

Las actividades de extensión universitaria están mencionadas en el artículo 7 de la misma Ley, el cual trata sobre la integración del Consejo Universitario por parte de "un profesor representante de los centros de extensión universitaria"; en el artículo 11 del Estatuto General, se dice "*La extensión universitaria, los cursos para extranjeros y las relaciones oficiales de la Universidad con otros centros docentes o de investigación, dependerán de una dirección especial cuyo jefe será un empleado técnico, nombrado por el Rector, quien formulará y someterá cada año, a la aprobación del Consejo, un plan de extensión cultural y relaciones universitarias*".

Las labores de extensión están reglamentadas particularmente en el Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria.

No obstante a estas reglamentaciones existe un total desajuste en lo que se refiere a la aplicación de las actividades extensionales, ya que encontramos agrupadas en un mismo saco, a dependencias de clara actividad docente, cuando en el art. 1 del Reglamento de los Centros de Extensión Universitaria se establece que "... *en los centros de extensión universitaria se impartirán cursos organizados en forma distinta a los del bachillerato y a los de carácter profesional y de grado.*" Sin embargo, en algunas dependencias, como el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y el

Centro Universitario de Teatro desde hace años existen planes de estudio de carácter profesional.

Igualmente hay imprecisiones en cuanto a la definición de la figura del estudiante de los centros de extensión. En el art. 4 de dicho reglamento se establece que "... las personas inscritas en estos centros no tendrán el mismo carácter que los alumnos de la Universidad y sus derechos y obligaciones serán exclusivamente los establecidos por este reglamento y por los de cada uno de los centros." Sin embargo en el Reglamento de los centros no se menciona cuáles son los derechos y obligaciones de las personas beneficiarias de estas actividades.

Cosa similar ocurre con el perfil del profesorado de los centros. En el art. 19 se señala que los profesores de los centros deberán reunir los requisitos estipulados en el Estatuto de Personal Académico; sin embargo en el siguiente art., se establece que el consejo asesor de cada centro podrá dispensar la exigencia del título a personas de manifiesta competencia académica. Lo que significa no sólo una contradicción entre ambos artículos, sino una incongruencia con el art. 85 del Estatuto General, en el que explícitamente se establece que compete al Consejo Universitario el acuerdo de dispensar algunos requisitos.

Estas imprecisiones incluyen varios planos del problema que han sido destacados atinadamente en algunas ponencias debatidas en los foros locales previos al Congreso Universitario.

Un plano tiene que ver con como veíamos con las deficiencias en la legislación universitaria. Otras deficiencias tienen que ver con la falta de políticas claras que permita terminar con los empalmes, duplicidades y abiertas contradicciones que se dan entre las dependencias agrupadas bajo esta Coordinación de Difusión Cultural.

Entre estas deficiencias y obstáculos que se han venido arrastrando en las labores extensionales encontramos por un lado, la escasa vinculación que se da entre la difusión y la extensión con la investigación y la docencia.

(*) Ponencia presentada en los foros locales de Difusión Cultural, varios autores *"Consideraciones sobre la normatividad de la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria"*, Feb 1990

Por otro lado, la creciente incorporación a la Coordinación de Difusión Cultural de funcionarios, cuadros directivos y personal de confianza con funciones administrativas de base ha implicado un enorme aparato burocrático de confianza que ahoga las actividades culturales, ya que más que satisfacer las necesidades académicas, las tareas extensionales se ven encaminadas a cumplir metas presupuestales o actos públicos de beneficio personal o de grupo político que sirvan de trampolín para acceder a las élites gobernantes.

En otras palabras no existe una preocupación por la profesionalización del personal que realiza el trabajo de extensión. Ni una preocupación por construir una política universitaria extensional que incluya la diversidad y creatividad que implica la versatilidad de esta labor y el compromiso de la misma.

En cuanto a la duplicidad de funciones, nos encontramos con que cada escuela y facultad tiene su propio aparato y personal de extensión y por tanto diversas dependencias universitarias realizan las mismas actividades. Esto no es de entrada erróneo si consideramos la enorme dimensión de la universidad. Sin embargo al carecer el conjunto de la Universidad de una política general que sume estos esfuerzos hace que más bien se dispersen y se focalicen en el área denominada zona cultural de Ciudad Universitaria. Ello sin desconocer el trabajo y trascendencia de los esfuerzos realizados en Casa del Lago, Museo del Chopo, y San Ildefonso.

Pero quizás éste sea el rostro actualmente más conocido de las labores de difusión cultural y suceda en un ejemplo micro lo que sucede con el centralismo del Distrito Federal con respecto al resto del país.

Este espacio cultural de C.U. está ubicada en un área geográfica que nos determina en cierta forma la población a quien van dirigidos estos servicios. Quizás esté de más, pero vale la pena aclarar que no nos oponemos a la asistencia de la población social privilegiada a los espacios universitarios. Lo que estamos cuestionando es la concepción "cultisur" que predomina en algunas autoridades reponsables de la política cultural de la UNAM, que han dejado de lado a los destinatarios principales de los "beneficios" universitarios: los propios universitarios y los sectores mayoritarios de la población mexicana.

Ante estos desafíos y nudos problemáticos una pregunta que ha sido central en los debates y reflexiones sobre la extensión universitaria ha sido: ¿Qué hacer primero: difundir hacia afuera o hacia adentro? Sin afán de ser maniqueistas muchas respuestas han ido encaminadas en el sentido de priorizar que la Universidad debe difundir principalmente la cultura que ella misma genera a la comunidad universitaria. Cultura universitaria para universitarios. Esto es, desarrollar una presencia fecunda intramuros, para cumplir con la función de extender lo más ampliamente posible la cultura a la sociedad desde una raíz y cometido bien planteado, apropiado y construido por propia

comunidad universitaria.(*) Otras posiciones por el contrario argumentan que *"antes que volverse sobre sí misma, la institución debe hacer un esfuerzo por volver los ojos hacia la realidad que la circunda y recuperar ...su función específica de crítica y orientación del desarrollo social."* (* *)

Capítulo 2.-

La Extensión Universitaria: Análisis y desarrollo histórico conceptual

Otro nivel de análisis es el que se refiere al aspecto conceptual. Que a primera vista pareciera ser un aspecto de poca importancia, pero que sin embargo encierra grandes luces que permiten iluminar los criterios de dicha labor.

Como veremos en el apartado socio-histórico, no obstante que la extensión universitaria ha sido una actividad permanente a lo largo de la existencia de la Universidad Nacional; no hallamos en la actualidad una definición clara y precisa de los objetivos y los contenidos que norman esta importante labor.

Las reflexiones vertidas sobre lo que es y debe ser la extensión, resultan a veces contradictorias en gran medida por la problemática inherente al término extensión, que hace confusa su definición y sus tareas.

En tanto el vocablo extensión no es portador de un concepto unívoco en torno al cual se haya gestado un consenso general, es pertinente abordar la caracterización de la extensión universitaria en aras de contribuir al esclarecimiento conceptual del problema de fondo, que sin duda, adquiere un contenido político.

(*) Enríquez José Ramón Y Rodrigo Anabel. Ponencia presentada en los foros locales de Difusión Cultural, Febrero de 1990, UNAM.

(* *) Gilberto Guevara Niebla artículo publicado en el periódico: la Jornada 5 de agosto 1987 La universidad...)

El estudio de la palabra extensión es necesario como punto de partida porque contribuye a un acercamiento más claro respecto al alcance conceptual que engloba el problema. Sólo en el nivel semántico, el concepto de extensión es por sí mismo polémico porque es usado indistintamente para designar cualquier actividad fuera de las currícula que conforman las disciplinas de la UNAM. Es decir, se denomina a las actividades de extensión en forma ambigua y poco clara. Se le sustituye principalmente con el concepto de difusión cultural. Pero también se confunde con las diversas vías que la UNAM ha desarrollado como formas de acercamiento con la sociedad y con la comunidad universitaria como son las actividades de divulgación, de educación continua, los cursos de complementación y de actualización, etc.

La confusión provocada por el término extensión, ocasiona que generalmente se asocie y sea substituido por el concepto difusión cultural que tiene una connotación distinta, como bien lo señala Carlos Tunnermann (1) al analizar las consecuencias de la "sobredeterminación culturalista" de la extensión universitaria. Dicha situación se deriva, entre otras causas a la no definición unívoca del término en sus funciones, importancia, alcances, etc.

En conclusión, este panorama problemático a nivel conceptual, no es ajeno a la forma como se realiza la extensión en la práctica, porque de modo consubstancial, la idea genera la labor a realizar y viceversa. Pero la denominación por sí misma no encierra una correlación con la práctica, pues en nombre de la difusión cultural se pueden realizar actividades de extensión académica, o en sentido contrario. De ahí que el problema semántico sea importante, pero no tanto como la definición político-cultural que la UNAM desarrolla para esta función.

a) Aspecto histórico.-

Los antecedentes más remotos de actividades de extensión universitaria dentro del sistema educativo superior, se dieron a finales del siglo XVIII y siglo XIX en Inglaterra; hecho nada casual si consideramos la estrecha relación con la herencia socio-histórica de la época. La Revolución Industrial que determinó en gran medida que existiese en las universidades inglesas una oferta educativa no formal, destinada a capacitar la fuerza de trabajo de los obreros requeridos en la industria. (2)

(1) Tunnermann Carlos "Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria", Cuadernos de Extensión Universitaria" Ed. Dir. Gral de Publicaciones, UNAM. 1981

2) Delgado Ramón "La idea de la extensión universitaria", en revista Universitarias 2000, p.p. 23-26 y Labradero Magdalena y Santander Luis. C. "Extensión Académica: una función del sistema universitario" Ed. en revista ANUIES vol. XII No. 3(47) jul/sept. México, 1983

En América Latina, a diferencia de los países anglosajones, la actividad extensional tiene una connotación que trasciende las tareas académicas al dirigirlas políticamente hacia una proyección social que pretende alcanzar, mediante las actividades extensionales, un compromiso con el desarrollo del país, así como un frente contra la intervención colonialista de las sociedades de consumo impuestas por el capitalismo en general y el imperialismo en particular.

En 1925, por ejemplo, en Buenos Aires se fundó la Unión Latinoamericana de Universidades como resultado de la inquietud expresa de varios escritores, intelectuales y maestros latinoamericanos para conjuntar esfuerzos y proyectos en una *"[...] confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los estados capitalistas extranjeros [...] así como una extensión de la educación gratuita, laica y obligatoria."* (3)

Para muchos investigadores, como veremos más adelante, esta nueva función asignada a la Universidad (misión social, compromiso social, etc.) es una característica que distingue a las universidades latinoamericanas en todo el mundo.

La historia misma de la constitución de la Universidad Nacional entraña la preocupación de incluir, dentro de sus tareas fundamentales, el vínculo con la sociedad a través de la extensión universitaria efectuada por la UNAM, como analizaremos en forma detallada en el siguiente capítulo. Cabe mencionar que en nuestro país se aspiraba por realizar actividades de extensión universitaria desde finales del siglo XIX. Entre los promotores culturales de esa época destacan Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Luis G. Urbina, así como Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez.

Los antecedentes de la extensión universitaria en Latinoamérica se ubican más claramente en Argentina, a raíz del movimiento estudiantil que se gestó en ese país a principios de siglo. A continuación resumiremos brevemente el movimiento argentino de Córdoba por la importancia e impacto que este movimiento y pensamiento significó en las luchas universitarias del conjunto de la región. Con la anotación de que las conexiones con experiencia de la Universidad Nacional de México requerirían de un estudio por separado.

(3) Portantiero Juan Carlos *Estudiantes y política en América Latina*. Ed. Siglo XXI, p.298, México, 1978

El movimiento por la reforma universitaria en Argentina estalla en 1918 en Córdoba, ciudad caracterizada por un marcado espíritu conservador. El movimiento de 1918 no se limitó únicamente al ámbito universitario, abarcó también la esfera social y la política nacional, porque se trataba, a grandes rasgos, de un enfrentamiento ideológico entre dos corrientes que respondían a intereses disímiles.

El movimiento de la Reforma de Córdoba, se debió en parte a la lucha de una serie de intelectuales y políticos que pugnaban por un cambio global en la sociedad, la democracia y la participación de los estudiantes en la vida nacional.

Este movimiento fue encabezado principalmente por un sector de la clase media ilustrada, actor social de punta en la lucha por arrebatar el control de la vieja oligarquía terrateniente y clerical sobre la educación.

A partir de la **Reforma de Córdoba**, el concepto de extensión se caracteriza por considerar una proyección del quehacer universitario a la comunidad, a fin de permitir la participación de la cultura universitaria a sectores más amplios de la población.

La Reforma de Córdoba planteó, como movimiento político académico, cambios en los objetivos fundamentales de la universidad con los siguientes puntos:

- a) abrir la universidad a sectores más amplios.
- b) dar acceso a la enseñanza a todos los intelectuales y profesionistas competentes, independientemente de su ideología y procedencia.
- c) democratizar el gobierno universitario con la participación estudiantil.
- d) vincular la universidad con el pueblo y la vida de la nación.
- e) asistencia libre.
- f) enseñanza gratuita.
- g) autonomía universitaria.
- h) vinculación con el sistema educativo.
- i) unidad latinoamericana y lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Se pensaba que este tipo de tareas obligatorias eran la forma de retribuir los beneficios que significaba pertenecer a una élite privilegiada que tenía acceso a la educación superior, pagada en última instancia por el esfuerzo del pueblo. En este sentido predomina un criterio de dádiva cultural y hasta cierto punto un acento paternalista o asistencial en las actividades extensionales.

Los ideólogos del movimiento planteaban que la extensión era una función social que tenía como propósito poner el saber universitario al servicio de la sociedad y hacer de sus problemas, tema fundamental de sus preocupaciones.

Otra de las concepciones prevalecientes, era partir de un concepto de extensión en el cual predomina el propósito de difusión cultural. La actividad extensional manifestaba una orientación culturalista pues circunscribía las tareas de extensión a exposiciones de artes plásticas, teatro, cine, etc, y un tipo charlas y conferencias muy puntuales.

Esta idea de extensión sostenida por los ideólogos de principios de siglo, se propagó al conjunto de los países latinoamericanos y prevaleció durante varios decenios al interior de las universidades como idea del quehacer extensional universitario.

Sólo hasta 1949 se constituye la *Unión de Universidades de América Latina* (UDUAL), como fruto de los acuerdos de los participantes al Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, realizado en la Universidad de San Carlos, Guatemala.

Los propósitos de la UDUAL están comprendidos en sus estatutos y en la Carta de Universidades Latinoamericanas, en la cual se expresa:

1. La voluntad de vincular a las universidades de la región latinoamericana a través del conocimiento y la colaboración mutua.
2. Hacer de las universidades el instrumento más eficaz del desarrollo social, económico y cultural, tanto en su contexto local como en el más amplio de América Latina.
3. Orientar su existencia hacia la preparación de una sociedad libre, pacífica y generalmente humana.

Años más tarde, en 1957, la Universidad de Chile como presidencia de la UDUAL convocó a la *Primera Conferencia de Extensión Universitaria o Intercambio Cultural*.

La Conferencia fue realizada en enero de 1958 y el temario de discusión estuvo integrado por los siguientes puntos:

1. Informe sobre Extensión Universitaria y Difusión Cultural de cada una de las Universidades de América Latina, refiriéndose especialmente a dos aspectos:

- a) organización y finalidades.
- b) medios y elementos para su realización.

2. Debate sobre Extensión Universitaria y Difusión Cultural en América Latina, particularmente a los tópicos:

- a) concepto y orientación
- b) órbita de acción y naturaleza de las formas, que comprenden: misiones culturales, publicaciones, conferencias, seminarios, cursos, audiciones musicales y radiales, exposiciones artísticas, representaciones teatrales y coreografías, exhibiciones cinematográficas, etc.

En cuanto al concepto y orientación la Conferencia acordó:

La extensión universitaria debe ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimiento y finalidades, de la siguiente manera: Por su naturaleza, la extensión universitaria es misión y función orientadora de la Universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimientos, la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, artísticas, científicas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales.

Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse como fines fundamentales proyectar, dinámica y coordinadamente, la cultura, y vincular a todo el pueblo con la Universidad. (4)

La Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria fue realizada en México, en el año 1972, bajo auspicios de la UNAM, siendo rector el Dr. Pablo González Casanova.

(4) Consúltese Licea de Arenas Judith. *La Extensión Universitaria en América Latina . Sus leyes y reuniones*. Pág. 39. Ed. UNAM.

En la reunión participaron distinguidos investigadores como Leopoldo Zea, Domingo Piga, Augusto Salazar Bondy, Carlos Tunnermann, Darcy Ribeiro, entre otros. Resalta el hecho del cambio en la concepción de lo que es y debe ser la extensión académica, lográndose por tanto que se arribara a una redefinición y conceptualización más acabada de la actividad extensional.

El programa temático de este encuentro se elaboró con el siguiente orden:

TEMA I. Evaluación de la Difusión Cultural y Extensión Académica en América Latina.

TEMA II. Objetivos y orientaciones de la Difusión Cultural Universitaria.

TEMA III. Creación de un Sistema de Integración Cultural en América Latina.

Se realizaron una serie de mesas redondas sobre cine, radio, televisión, teatro, música, artes plásticas; museos y salas de exposiciones, ciencias y humanidades, labor editorial y otras formas de difusión cultural.

Este evento plasmó el esfuerzo de los integrantes de la UDUAL por analizar el quehacer de la labor extensional universitaria, especificando el cometido de cada una de las diversas modalidades de extensión que las universidades efectúan.

El acuerdo de este segundo encuentro en torno a la definición y objetivos de la extensión universitaria, fue el siguiente:

Concepto.-

Extensión Universitaria. Es la interacción entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de creación de la cultura y liberación y transformación radical de la comunidad nacional.

Objetivos.-

- a) Contribuir a la creación de una conciencia crítica en todos los sectores sociales, para favorecer así un verdadero cambio liberador en la sociedad.
- b) Contribuir a que todos los sectores alcancen una visión integral y dinámica del hombre y el mundo, en el cuadro de la realidad histórico-cultural y del proceso social de emancipación en América Latina.

c) Promover como integradora de la docencia y la investigación, la revisión crítica de los fundamentos de la Universidad y la concientización de todos sus estamentos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.

d) Contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social, creando a la vez la conciencia de los peligros de transferencia científica, cultural y tecnológica cuando es contraria a los intereses nacionales y a los valores humanos.

Orientaciones.-

a) Mantenerse solidariamente ligada a todo proceso que se dé en la sociedad tendiente a abolir la dominación interna y externa, y la marginación y explotación de los sectores populares de nuestras sociedades.

b) Estar despojada de todo carácter paternalista y meramente asistencialista, y en ningún momento ser transmisora de los patrones culturales de los grupos dominantes.

c) Ser planificada, dinámica, sistemática, interdisciplinaria, permanente, obligatoria y coordinada con otros factores sociales que coinciden con sus objetivos, y no sólo nacional sino promover la integración en el ámbito latinoamericano. (5)

Para concluir este apartado, resumiremos las principales ideas expuestas por algunos participantes en esta conferencia pues la riqueza del contenido vertido en estas discusiones amerita su reproducción.

Leopoldo Zea es uno de los maestros que usa indistintamente el concepto de difusión para denotar la labor extensional, pero cabe aclarar que en manera alguna menosprecia o minimiza esta tarea. Por el contrario, es tal vez uno de los pocos intelectuales universitarios que defiende y define los parámetros y alcances que debe realizar la Universidad con esta labor.

(5) "La Difusión Cultural y la Extensión universitaria: en el cambio social de América Latina" II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, p. 482 UNAM, Dir. Graf. de Difusión Cultural, UDUAL, México 1972

En una intervención señala cómo el hecho de considerar esta función de modo "ornamental", ocasiona una desvirtualización intencional de su necesidad y relevancia. Sostiene que las políticas culturales (o extensionales) deben contener la embestida neocolonialista enajenante de los medios masivos de comunicación, capacitando a las personas que reciben esta información de acuerdo con el criterio propio de los países latinoamericanos o tercermundistas; esto es, motivar la participación "crítica", o según sus palabras, "...pasar de la cultura de dominación a una cultura de liberación." (6)

Avanzando en la explicación del mencionado planteamiento de Leopoldo Zea, resalta la importancia que deposita en la responsabilidad social de la Universidad como agente promotor del cambio social:

"/.../ no se puede esperar que se realice milagrosamente el cambio estructural de la sociedad en que vivimos, para que se origine una cultura libertaria y su difusión sea posible. Podemos pensar ciertamente en una sociedad en la que las relaciones de dominación de unos hombres sobre otros desaparezcan; pero tal sociedad, de existir, no habrá de surgir como por acto de magia, sino que tendrá que ser la expresión de la previa conciencia de su posibilidad, de la propia conciencia de que el sistema vigente es inhumano, y por ende, deberá ser cambiado." (7)

Con esta propuesta no se está argumentando que la conciencia crítica sea exclusiva de las universidades. Leopoldo Zea hace una distinción cautelosa en el nivel del compromiso de los universitarios: *"el compromiso de los universitarios es moral y no político, en tanto que hay una clara diferencia entre Universidad y Partido Político."* (8)

Domingo Piga distingue el concepto de difusión del concepto de extensión. A su juicio la difusión *"/.../ no es más que la prolongación que hacen las universidades de su docencia, más allá de sus aulas y más allá de sus alumnos regulares, mediante cursos libres, etc, pero sin entrar en otra relación con la comunidad que la de darle una parte de su quehacer universitario."* (9)

(6) Zea Leopoldo *Sentido de la difusión cultural latinoamericana*, p. 78 Ed. Dir. Gral de Publicaciones, UNAM, México, 1981

(7) *Ibidem*.....p.88

(8) Zea Leopoldo art. en periódico *La Jornada*, 24 de junio 1987

(9) Tunnermann Carlos Opus. cit., p. 54, ver p. 11 y 15

Extensión es , por el contrario," una función académica de la universidad que posee un carácter humanista capaz de condicionar una visión totalizadora del hombre, una conciencia política, que hará su compromiso con la sociedad. De este modo la universidad se interrelaciona creadoramente (conciencia política), con la sociedad. Extensión es , pues, acción que genera acción, comunicación dialéctica vital, que al dar y recibir crea un flujo permanente y recíproco, que permite a la universidad estar viva, ser sujeto y objeto de las transformaciones y a la sociedad ser el agente de los procesos revolucionarios en la orientación de esa cultura universitaria..." (10)

El profesor Domingo Piga, al intervenir en la segunda plenaria del encuentro, analizó críticamente la confusión entre los conceptos de difusión y extensión y por tanto la confusión de actividades. Nos dice: *".../ si analizamos lo que se ha hecho con el nombre de extensión en nuestras universidades veremos que no es sino difusión."*

Más adelante agrega:

La difusión es la divulgación que hacen las universidades sin entrar en otra relación con la comunidad que la de darle una parte de su quehacer universitario. No hay una indagación previa del medio a donde va dirigida la comunicación con la masa, ni se recibe nada de esa comunidad. Es la típica posición paternalista del que tienen el poder cultural y desciende a darlo a la comunidad, huérfana secularmente de ciencia y arte. La extensión le da al universitario la profunda dimensión de su responsabilidad frente a su pueblo, obligándolo a definirse ideológicamente , pone su acción al servicio de una Universidad nacional, democrática y antiperalista. (11)

Sobre esta posición del profesor Piga, hubo diferencias expresadas por parte de J.L. Salcedo B. de la Universidad de Venezuela, quien rebatió sus planteamientos señalando:

(10) Ibidem ...p. 54

(11) *La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el cambio social de América Latina II Conferencia ...p.100 Ed. UDUAL, México 1972*

" Pensamos que no habrá aquí discrepancias sobre concebir la Universidad como la conciencia crítica de la sociedad; pero creámos que es muy discutible pedir a la universidad que sea el agente transformador y orientador de los cambios en la economía, la política, etc. En los países donde hay juego democrático y libertades, corresponde ese papel a los partidos políticos y a las diversas instituciones sociales, organismos laborales, entidades culturales, etc. Comprometer a la Universidad en tareas que la desnaturalizan y minimizan, por plausibles que sean algunos de los fines que en un determinado momento interesen, entraña -a nuestro juicio- una posición que pierde de vista la esencia y los deberes específicos de la institución universitaria." (12)

Redundando en este debate sobre la función social de la Universidad, revisemos la opinión del maestro Salazar Bondy, quien señala que no debemos concebir a la extensión universitaria como tradicionalmente se hace por parte de algunos universitarios, porque tal posición nos remite a la idea de un núcleo pensante desde el cual se dicta la pauta individual y colectiva, ejerciéndose por tanto una relación de subordinación y dependencia.

Textualmente nos dice:

El ..." término extensión está ligado, y no fortuitamente, a la idea de un centro intelectual desde el cual se irradian hacia el exterior la ciencia, la tecnología y el arte. Es inevitable en este cuadro conceptual la consagración de una relación de subordinación y dependencia en la que el mundo universitario se sobrepone al mundo exterior, al resto de la comunidad y le señala una pauta de conducta individual y colectiva." (13)

La extensión universitaria tiene que contribuir y comprometerse con la sociedad para participar de manera horizontal en el proceso de desenajenación cultural y no como un centro del saber, superpuesto sobre ella.

Esta importante actividad de la universidad no se entiende como *llevar la cultura al pueblo*, sino como una acción destinada a poner a todos los seres humanos en la condición de desalienarse y consecuentemente de poder contribuir, como seres autónomos, a la creación cultural y a la liberación social. (14).

(12) La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria...p.120

(13) Tunnermann Carlos, Ob. cit. ...p. 65

(14) Ibidem ...p. 69

Finalmente, Salazar Bondy agrega una regla sociológica del materialismo dialéctico, rompiendo con el positivismo que ha permeado la conceptualización de la extensión universitaria y su misma praxis. Nos dice: **"No debemos trabajar con un concepto abstracto e idílico de educación ni cultura. La educación no es neutral como no lo es la cultura. Una y otra están valorativa, social y políticamente orientadas siempre y de modo inevitable."** (15)

Aunque el autor que analizaremos a continuación no asistió al encuentro, sus aportaciones sobre el tema obligan la incorporación a este debate. Nos referimos a Paulo Freire, quien ha contribuido significativamente sobre el papel de la nueva pedagogía. Freire es uno de los estudiosos contemporáneos que más se ha opuesto a utilizar el término "extensión" para designar esta labor y propone substituirlo por el concepto de "comunicación".

Evidentemente lo que Freire propone no es un cambio únicamente semántico, sino una reflexión al respecto. Sus argumentos son los siguientes:

Extensión remite a :

[...] transmisión; sujeto activo (transmisor); contenido (seleccionado por el transmisor); receptor (del contenido); dación (por ejemplo algo que se encuentra dentro de un cierto espacio y que es llevado por el transmisor a quienes se encuentran fuera del mismo); mesianismo (del agente extensional); superioridad (de aquello que el dador entrega) inferioridad (de quienes reciben); transferencia mecánica (la acción del agente extensional); invasión cultural (a través de aquello que se entrega, reflejo de la visión del transmisor respecto del mundo y que se impone sobre quienes -pasivamente- reciben. (16)

Freire muestra cómo **"el concepto de extensión conduce a acciones donde se acentúa la actitud de superioridad del educador frente a los receptores, al reducirlos a la condición de cosas, de objeto de proyectos de desarrollo que les niegan como seres humanos capaces de transformar su mundo."** (17).

(15) Fernández Varela Jorge, Tunnemann Carlos y Otros. *Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria.*, p. 51

(16) *Ibidem* ...p.p. 5 y 6

(17) *Ibidem* ...p.64

Seguindo estos argumentos vemos que las sugerencias de Freire son válidas, porque efectivamente encontramos en el término "**comunicación**" un alcance conceptual más amplio en tanto que la palabra, "...*ciertamente, posee la cualidad esencial de evocar la idea de contacto, participación en intercambio recíproco.*"(18)

En síntesis, de la preocupación de los investigadores que hemos mencionado se desprende que la relación Universidad- Sociedad debe concebirse de manera integral y no como si fueran esferas autónomas, donde una es la depositaria del saber y otra es la masa ignorante a la cual ha de hacerse llegar la cultura.

Con tal enfoque fragmentado es evidente que estaríamos reflejando una actividad de extensión "paternalista", incapaz de articularse con la sociedad, pues el cuerpo social se preconcebe como algo ajeno o externo a la esfera del saber. Esta idea del saber absoluto concentrado en el sistema educativo superior, se concibe como una élite de "ortopedia mental" (diría Foucault) que pretende moldear y aliviar el cuerpo social de acuerdo con su diagnóstico (el poder del saber) sin preguntarle al paciente los síntomas u opiniones al respecto.

Con esta concepción también se está sosteniendo la exclusividad del conocimiento, y negando otras formas de saber y otras culturas opuestas o ajenas a las del prototipo pre-establecido por la Máxima Casa de Estudios como ciencia y cultura.

Esta ortopedia mental, como parte del sistema didáctico acrítico y neutral, debe ser erradicada de la labor universitaria, dando paso a una actividad creativa, crítica y comprometida con la colectividad.

Los lineamientos propuestos por los autores citados, apuntan más que a un conjunto cerrado de reglas o axiomas, a una concepción abierta que retoma la idea de comunicación crítica como condición esencial de la extensión, a fin de alcanzar, por medio de las actividades, a otros seres humanos; no en la abstracción, sino en el plano de las realidades concretas.

(18) *Ibidem* ...p.9

La segunda opción de la actividad extensional se entiende como el compromiso de promover el desarrollo total de los individuos, basándose en el desarrollo de una conciencia crítica y de una identidad colectiva en pos de la emancipación de los países latinoamericanos.

Finalmente, no hay que perder de vista la preocupación de Carlos Tunnermann cuando advierte la dificultad que tienen las universidades de atender los lineamientos no neutrales en la realización de las tareas extensionales. De tal manera, no es fortuita la oposición de los gobiernos o clases dominantes hacia la función social exigida a la Universidad, así como no es casual que la extensión universitaria esté hoy día profundamente descuidada en las universidades latinoamericanas, donde, por supuesto, está incluida la UNAM.

En conclusión, el dilema de nuestras universidades es ... " *...trabajar por la dominación o por la liberación.*" (19)

Capítulo.3...-

Antecedentes y surgimiento de la Universidad Nacional.

En los siguientes capítulos se esbozará de manera sintética el surgimiento, crecimiento y desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como el contexto socio-histórico en que se desenvuelven las distintas administraciones o rectorados , con el propósito de presentar un panorama que nos permita ubicar el marco en que surge y se difunde la labor extensional.

Como marco de referencia metodológico, es pertinente señalar que la historia de la Universidad no puede ser analizada como un bloque compacto ajeno a las contradicciones sociales. Es decir, no puede sustraerse a la influencia y presiones de los diversos actores sociales, protagonistas del movimiento social y político del país.

(19) *Ibidem* ...p.66

La historia de la Universidad ha recorrido una serie de vicisitudes que impiden considerar el enfoque histórico analítico como un modelo unilineal y ascendente. Por el contrario, es a raíz del análisis contextual como podremos estudiar las especificidades que determinan la vida misma de la Universidad así como su función social o de extensión universitaria.

a) Ambiente Cultural (Fines del siglo XIX- principios del XX)

Nuestro país carecía de Universidad desde el año 1865, lo cual no quiere decir que no existiera Universidad antes de ese año, puesto que la primera Universidad Pontificia se constituyó en nuestro país desde el siglo XVI.

Existían en cambio otras instituciones como escuelas nacionales, institutos científicos y literarios en los que se impartía la enseñanza media superior y profesional (Escuela de Artes y Oficios).

A partir de 1897, se constituye la Escuela Nacional Preparatoria; creada y orientada con base en los lineamientos positivistas-comtianos, que de alguna manera moldeaban las mentalidades a favor del régimen porfirista.

La petición de establecer la Universidad solicitada por Justo Sierra en 1881, no se logró entonces, sino hasta el primer decenio del siglo XX. Esta carencia de una institución superior educativa, ocasionaba un vacío de poder, para dirimir las divergencias teóricas suscitadas por el enfoque positivista que predominaba en la academia porfirista.

Los primeros años del presente siglo se caracterizaron por la existencia de un distinguido grupo de intelectuales que asumen las grandes directrices culturales del país. Una manifestación de este movimiento se ve expresada en la Sociedad de Conferencias de 1907 y el Ateneo de la Juventud de 1909. Ambos organismos emprendieron la tarea de llevar por medios extracurriculares, la cultura superior a sectores más amplios de la sociedad mexicana.

Antes de pasar a analizar la constitución de la Universidad Nacional, es importante hacer un paréntesis con el propósito de examinar la trascendencia que el movimiento ateneísta logró en México. También es importante señalar que los protagonistas de la Sociedad de Conferencias y del Ateneo de la Juventud, casi en su totalidad fueron los mismos que impulsaron y constituyeron la Universidad Nacional y que mantuvieron los ideales de extender la cultura durante los años de la Revolución.

En este contexto histórico-cultural de México, a principios del siglo XX se dió el resquebrajamiento del régimen porfirista. Francisco I. Madero propugnaba a nivel social por una apertura política; por otro lado en el ámbito cultural un grupo de jóvenes intelectuales proponían también una apertura pero de carácter cultural. Este grupo pretendía renovar los estancados conocimientos positivistas, introduciendo las nuevas corrientes ideológicas y estéticas que estaban surgiendo en Europa.

Entre otras actividades, los intelectuales se dieron a la tarea de revivir por medio de conferencias (práctica desatendida por la enseñanza positivista), el afán didáctico de integrar la enseñanza de las humanidades con los planes de estudio de la Preparatoria.

En el año 1907 se funda la *Sociedad de Conferencias*. Los integrantes son Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Ricardo Gómez Robelo y Jesús Acevedo. Este incipiente movimiento cultural estaba respaldado por el maestro Justo Sierra, quien para ese entonces ocupaba el cargo de Ministro de Instrucción Pública. Justo Sierra apoyaba económica e intelectualmente al grupo, tanto así que para el año 1909 invita a varios de ellos a trabajar en la naciente Escuela Nacional de Altos Estudios, a la que nos referiremos más adelante.

En la Sociedad de Conferencias podemos ubicar el inicio de las actividades de extensión desarrolladas en nuestro país. El rasgo distintivo de estas actividades extensionales es que se desempeñan por una vía no "oficial". Su responsabilidad es asumida por la intelectualidad mexicana que retoma esa función y la plasma a lo largo de varias instituciones como el Ateneo de la Juventud, la Universidad Popular Mexicana, etc.

b) La generación del Centenario.

El *Ateneo de la Juventud* fue una ampliación de la Sociedad de Conferencias y el grupo de fundadores estuvo integrado por un gran número de intelectuales y de jóvenes estudiantes de las Escuelas Superiores que consideraban obsoleto al pensamiento filosófico del positivismo, soporte ideológico del régimen porfirista.

El Ateneo de la Juventud tenía casi 100 miembros con la siguiente composición profesional: 32% poetas, 16% pintores, 5% arquitectos y músicos. Además 3 ensayistas, 2 filósofos y un especialista en cuestiones agrarias. Entre los intelectuales más representativos y sobresalientes de este movimiento se encontraban: Martín Luis Guzmán, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Alfonso Cravioto, Diego Rivera, Enrique González Martínez, Isidro Fabela, Manuel M. Ponce, Julián Carrillo y Antonio Caso, entre muchos otros.

Los ateneistas eran "... una nueva generación intelectual, que quería desplazar a la gerontocracia cultural gobernante, desplazarla de su puesto y de su ideología y modernizarse." (1)

Como ejemplo de esta ruptura ideológica veamos algunas opiniones que ilustran el nuevo enfoque.

Para Alfonso Reyes " *el positivismo mexicano se había convertido en rutina pedagógica y perdía crédito a nuestros ojos...*" (2)

Pedro Henríquez Ureña expresaba: " ... Sentíamos la presión intelectual junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva para no equivocarse." (3)

El movimiento intelectual del Ateneo de la Juventud se gestó a través del consenso acordado entre varios pensadores que reflejaban el descontento de la época, no obstante que su oposición se expresaba por la vía del plano teórico en abierta crítica a los "cientificistas". Abelardo Villegas sostiene que los ateneistas nunca incurrieron en un alejamiento del movimiento revolucionario. Su oposición al régimen puede caracterizarse como político-cultural y no social; por lo tanto no es correcto creer que los ateneistas fueran los teóricos de la Revolución de 1910.

(1) Krauze Enrique "Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana", p. 51 Ed. SEP, Siglo XXI, México 1985

(2) Zea Leopoldo "El positivismo en México nacimiento, apogeo y decadencia", p.435, Ed. F.C.E. México, 1968

(3) Ibidem ...p.435

Su labor consistió en romper con la concepción teórico-ideológica en que se basaba una fracción de la burguesía mexicana gobernante, pero "... no ofrecieron una nueva filosofía, ningún nuevo sistema, simplemente abrieron las puertas a la cultura mexicana para que por ellas penetrasen todas las inquietudes."(4)

El Ateneo de la Juventud no puede considerarse como un agrupamiento ideológico compacto, porque convergían diferentes concepciones, como puede verse en la espléndida antología de Emanuel Carballo, *Protagonistas de la Literatura Mexicana*

En síntesis, para los ateneístas el interés por los acontecimientos revolucionarios estaba ceñido principalmente a la cultura como arma instrumental para el cambio de las mentalidades.

La composición del grupo ateneísta emergía de un mismo estrato social, que habiendo sido instruido dentro de la corriente positivista, se oponía a ella a través de un nuevo modelo teórico-filosófico. Esta nueva fuerza intelectual del movimiento ateneísta, no conforme con la supremacía del pensamiento dominante dueño de la enseñanza superior de México, se organizó en reuniones particulares donde se dictaban conferencias y se realizaban lecturas que tenían por objeto introducir un pensamiento distinto al vigente. Así, a las ideas de Augusto Comte, J. Stuart Mill y Spencer, se opusieron las ideas de Schopenhauer, Nietzsche, Brotroux, Bergson y Rodó.

La concepción positivista ofrecía un mundo hecho y estático, en cambio la corriente de pensamiento emergente proporcionaba un mundo por hacer, que exigía el cambio y la actividad social.

Ahora bien, al cuestionar las bases del positivismo, los ateneístas se enfrentaron con la necesidad de edificar una nueva concepción del país y sus habitantes. "...La Revolución les interesaba como acontecimiento moral, cultural, mental. Comprendían las reivindicaciones laborales, agrarias, económicas, pero la cuestión social se les aparecía fundamentalmente como una cuestión educativa y cultural". (5)

(4) Zea Leopoldo, Ob. cit. ...p.443

(5) Villegas Abelardo *Autognosis: el pensamiento mexicano en el siglo XX*, p.40 Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1985

Los ateneístas como "... educadores, intentaron formar la mentalidad del México revolucionario más allá de la defensa del jacobinismo con el cual no tenían ningún punto de contacto."(6) Los ateneístas habían aprendido, gracias a las enseñanzas de Justo Sierra, que el problema de México era un problema de educación; de ahí su apoyo y dedicación a la Universidad Nacional de 1910, y a la Universidad Popular Mexicana en 1912, donde sobresalen figuras como José Vasconcelos y Antonio Caso, por ejemplo.

La empresa común que el Ateneo de la Juventud emprendió tuvo como único fruto la creación de la *Universidad Popular Mexicana en 1912*. Su principal característica fue la selección de un sector específico al cual va dirigida su actividad (el obrero capitalino) aunque no fue el único. Los servicios educativos se brindaban en forma directa por medio de actividades como conferencias, cursos, círculos de lectura, publicaciones, visitas a museos y galerías de arte, excursiones a lugares históricos, arqueológicos, veladas literario-musicales, exhibiciones cinematográficas y educación sindical y política impartida en las fábricas.

La idea de que el Ateneo creara su propia extensión académica hacia el pueblo, se debía en gran parte a la influencia del escritor español Pedro González Blanco y del dominicano Pedro Henríquez Ureña.

Alfonso Reyes sostenía en el folleto de divulgación "La Universidad Popular Mexicana y sus primeras labores", lo siguiente:

"La escuela no puede satisfacer las necesidades de ningún hombre actual para colmar este anhelo de mayor cultura, los primeros privilegiados de la sociedad cuentan con escuelas superiores y profesionales. Más los no privilegiados que forman el pueblo, que tienen que atender de preferencia al diario sustento, no van a la escuela. Si el pueblo no puede ir a la escuela, la escuela debe ir al pueblo. Esto es la Universidad Popular, la escuela que ha abierto sus puertas y derramado por las calles a sus profesores para que vayan a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros de agrupación" (1913) (7)

(6) Villegas Abelardo Ob.cit. ...p. 36

(7) Krauze Enrique Ob.cit. ...p.49

C) Surgimiento de la Universidad Nacional (1910-1930)

Podríamos considerar como un acierto del régimen porfirista, el reconocimiento de la necesidad social de crear la Universidad, debido entre otras causas, a la presión ejercida por un amplio contingente de jóvenes con una educación media que demandaba fuentes de trabajo. La iniciativa de constituir la Universidad tiene como antecedente institucional inmediato la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE) que impulsó Justo Sierra.

La Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), representó el punto de confluencia entre dos concepciones: la porfirista del siglo XIX y la del México moderno del siglo XX. La primera concepción se basaba fundamentalmente en una educación positivista, mientras que la segunda era impulsada con ideas más renovadoras por parte de los jóvenes intelectuales de la época.

En el preciso momento que la sociedad mexicana sufría cambios políticos y sociales muy importantes en su historia moderna (dos meses antes del estallido de la Revolución), surge la iniciativa del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad que daba sustento a lo que hoy es la Universidad Nacional. En el proyecto inicial de Ley se intentó infructuosamente por parte de Ezequiel Chávez, asignar a la Universidad la función universitaria de la Extensión:

"Artículo 1o.- La Universidad Nacional tiene por objeto realizar en sus elementos superiores la educación del país, ensancharla y perfeccionarla por medio de labores de investigación científica; difundirla por trabajos de extensión y contribuir al desarrollo de la cultura en todos sus grados." (1)

Los primeros años de la Universidad son sombríos, a pesar del estallido revolucionario que está viviendo en ese entonces el país. Para Gilberto Guevara Niebla, la imagen que la Universidad mostraba era la de colaborar con el régimen reaccionario, se le identificaba con la contrarrevolución.(2)

(1) *La Universidad en el Mundo*, p. 123 Ed. Universidad en Marcha No. Especial 21 Ed. Dirección General de Divulgación Universitaria UNAM, 1980.

(2) Guevara Niebla Gilberto *El Saber y el Poder*, p.49 Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México 1983

Y ello no era del todo falso, nos agrega Enrique Krauze, ya que un buen número de "caudillos culturales" colaboraban con el régimen usurpador de Victoriano Huerta.

Durante todo lo que fue el período pos-revolucionario (finales de 1910 hasta fines de los años 30) la Universidad va a estar totalmente distante del gobierno. De ahí que nos resulte comprensible el papel pasivo de la Universidad frente a los procesos de grandes reformas sociales experimentadas en el país en ese momento histórico.

El primer rector nombrado en la Universidad fue Joaquín Eguía (del 23 de septiembre de 1910 a la misma fecha de 1913). Su administración se caracterizó por ser un período gris frente al momento histórico que se estaba viviendo, actitud que le ocasionó severas críticas. De su rectorado puede decirse, paradójicamente, que logró mantener viva una institución de herencia porfirista.

A Eguía le sucedió Ezequiel Chávez (1913-1914). Su administración debió enfrentar la disposición de la Secretaría de Instrucción, de la cual dependía la Universidad Nacional, para hacer participar a los universitarios militarmente en caso necesidad frente a una agresión externa. Su respuesta frente a esta petición fue de compromiso con los intereses universitarios, ya que emitió el comunicado de esta disposición, no como una orden, sino como una opción voluntaria e individual.

Los siguientes años, tanto de la vida nacional como de la vida universitaria, son de una gran inestabilidad política, hay una serie de sustituciones y recomposiciones en los puestos dirigentes, como veremos a continuación.

Durante el período de Ezequiel Chávez se da la huida de Huerta y la entrada del Ejército Constitucionalista. Carranza nombró a Palavicini oficial mayor de la Secretaría de Instrucción. Chávez presentó su renuncia al cargo de rector y Palavicini designó como sucesor en la rectoría de la Universidad al ingeniero Valentín Gama, cargo que desempeñó (del 11 de septiembre de 1914 al 30 de junio de 1915.)

Siendo rector Valentín Gama, el presidente interino Eulalio Gutiérrez lo designa Secretario de Fomento; nombramiento que le ocasionó críticas por la duplicidad de funciones. Por ese entonces también fue nombrado José Vasconcelos como Secretario de Instrucción.

Con el regreso de Carranza al poder presidencial, se eligió a José Natividad Macías como rector de la Universidad, cargo que desempeñó del 19 de julio de 1915 hasta el 7 de mayo de 1920. Durante su administración se creó, en 1916, la *Sociedad de Conferencias y Conciertos* por un grupo de universitarios que buscaban prolongar la obra del Ateneo de la Juventud.

Es importante señalar que a partir de la Sociedad de Conferencias y Conciertos se realizan las primeras actividades de extensión por parte de la Universidad. Los integrantes de la Sociedad, conocidos como el Grupo de los Siete Sabios, eran: Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca.

El rasgo distintivo de la Sociedad de Conferencias y Conciertos es que la temática abordada en sus actividades tiene una índole social y no literaria. Como ejemplo puede apreciarse en la serie inaugural de conferencias, las disertaciones de Castro Leal sobre el tema ¿Qué es el Socialismo?; Lombardo Toledano acerca de las posibilidades del socialismo en México; Alfonso Caso sobre el concepto de justicia; Gómez Morín en torno de las Instituciones Democráticas; Olea y Leyva sobre la Educación Popular en México y Moreno Baca respecto a las Asociaciones Obreras.

Estas conferencias se acompañaron de conciertos en los cuales el maestro Caso explicaba al público en que consistía una sinfonía, una obertura, etc. Los músicos que participaron, entre otros, eran Julián Carrillo y Alba Herrera y Orgazón.

En 1917 desaparece la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes, de la cual dependía la Universidad, poniendo con ello su existencia en peligro. El Senado proponía el paso de la Universidad a la Secretaría del Interior (hoy día Secretaría de Gobernación), lo cual ocasionó el repudio y la organización de los universitarios. La Universidad pasó a ser un departamento dependiente del Ejecutivo.

A Natividad Macías le sucedieron en la Universidad Antonio Caso del 7 al 21 de mayo de 1920, y Balbino Dávalos del 21 de mayo al 2 de junio del mismo año.

Dentro del intervalo Carranza-Aguaprietistas, en 1920 tomaron estos últimos el control del poder en el país. Al asesinato de Venustiano Carranza fue nombrado presidente provisional Adolfo Huerta, quien nombró a José Vasconcelos como rector de la Universidad, cargo que ocupó del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921.

Con el nombramiento de Vasconcelos en la rectoría de la Universidad Nacional, se inicia una etapa de gran auge en las actividades de extensión universitaria. Vasconcelos emprendió un plan de trabajo cultural que englobaba no sólo a la Universidad, sino a toda la educación nacional. Señalaba que era necesario restablecer la Secretaría de Instrucción Pública, ya que al desaparecer en 1917 y "... *quedar la responsabilidad educativa en manos de los municipios, el país había visto frenada la obra educativa revolucionaria.*" (3)

(3) Skirius John *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, p.19 Ed. Siglo XXI, México 1978

A partir de esta inquietud de Vasconcelos, se forma el Departamento Universitario que sirve de plataforma para el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública. Con Vasconcelos a la cabeza, se instaura un proyecto educativo cuya estrategia se finca en la extensión universitaria para el medio urbano y la extensión normalista para el rural.

Vasconcelos en su breve paso por la Universidad, imprimió una esencia educativa al espíritu universitario, con una mística nueva y comprometida con la nación y sus problemas, contribuyendo a la Universidad con una amplia extensión universitaria con difusión de conferencias y conciertos de los aspectos interesantes de la cultura y con una extensión del saber más allá de la rutina de la enseñanza profesional, y como "... *sincera colaboración en el estudio de los problemas que afectan la vida de la colectividad en que se opera.*"(4)

La tarea asignada por Vasconcelos a la Universidad, era la de participar en la "... cruzada de la educación pública". en busca de "...atender los intereses del proletariado y tomar al campesinado bajo la guarda" de la Universidad.

Vasconcelos ve en la Revolución la oportunidad única de convertir a la sociedad mexicana en una sociedad regida por el principio del ciudadano libre; es decir, en una nación dominada por el ideario básico del liberalismo, o en otras palabras, considera a la educación como la vía capaz de convertir a los indios en ciudadanos.

Con el ascenso de Obregón a la presidencia, José Vasconcelos pasó a ocupar casi de inmediato el cargo de primer Secretario de Educación Pública y una vez asumido el puesto, se rodeó de personajes e intelectuales ilustres. De su estadía en la Secretaría de Educación Pública datan los murales de Diego Rivera. El 1 de julio de 1921 inauguró la *Escuela de Verano* siendo aún rector de la Universidad, pero la institución pasó a ser parte del proyecto de la SEP.

En 1924 Vasconcelos renuncia a la Secretaría de Educación. Las causas que determinaron su salida obedecieron a diferencias ideológicas con el régimen, motivadas por la creciente influencia de los consejeros norteamericanos en la administración de Obregón, así como por la invasión cultural que amenazaba "...una americanización de México."

(4) De María y Campos Alfonso *José Vasconcelos: de su vida y su obra* tomado de Textos selectos de las jornadas vasconcelianas 1982 Ed. Textos de Humanidades, Difusión Cultural, UNAM

Seguendo el camino de sus aspiraciones políticas, Vasconcelos emprende ese mismo año su candidatura para la Gobernación del Estado de Oaxaca, del cual era oriundo. Al perder las elecciones se marcha del país en 1925 rumbo a Europa y Estados Unidos.

En 1929 Vasconcelos regresa a México y es nombrado candidato a la presidencia de la República en el mismo año, aprovechando el recambio de las fuerzas sociales que se desataron en México por el asesinato de Obregón en 1928 y que dieron lugar al período conocido en la historia nacional como el Maximato. Pero antes de revisar el período señalado, retomemos la línea de análisis circunscrita al ámbito universitario.

En la rectoría de la Universidad, ante la salida de Vasconcelos, se hizo cargo provisionalmente el maestro Mariano Silva y Aceves (12 de octubre al 12 de diciembre de 1921). Posteriormente se eligió a Antonio Caso (12 de diciembre de 1921 al 28 de agosto de 1923).

El maestro Caso y Andrade fue el rector que más influyó durante las décadas del 20 y del 30. Fue asimismo el primer Secretario de la Universidad Nacional; director de la Escuela Nacional Preparatoria y uno de los líderes principales del Ateneo de la Juventud.

En esa época visitaron a México un gran número de personalidades extranjeras como los pintores surrealistas, la poeta chilena Gabriela Mistral, el investigador inglés Aldous Huxley, el antropólogo francés Jacques Soustelle y el político peruano Haya de la Torre, entre otros.

Antonio Caso estableció el Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria a cuyo cargo estuvo Pedro Henríquez Ureña, miembro del Ateneo de la Juventud. Este organismo impartió, según consta en las memorias de la extensión universitaria, 2850 conferencias a los obreros del calzado, ferrocarriles, sindicatos, hospicios, etc. Pese a esta notable labor de la Universidad, bajo la dirección de Caso se suscitaron los enfrentamientos con Vasconcelos desde la SEP, que se convertía en una institución totalitaria que sujetaba a la Universidad. Las diferencias entre ambos personajes han sido caracterizadas de manera tal, que ubican a Vasconcelos como el intelectual político y a Caso como el intelectual puro.

Otro motivo que llevó a Caso a renunciar, fue la acusación que le hacía Vasconcelos de permitir la intromisión del "callismo" en la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual era director Lombardo Toledano.

Ezequiel Chávez sucedió en el rectorado a Caso, ocupando el cargo del 28 de agosto de 1923 al 8 de diciembre de 1924. A Chávez le sucedió como rector Alfonso Pruneda siendo rector del 29 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928. Pruneda había sido director de la Universidad Popular, lo cual le brindaba una amplia experiencia en

las actividades extensionales. Delineó un importante proyecto de extensión universitaria, estableciendo un departamento especial, integrado por un grupo de maestros y estudiantes que transmitieron sus conocimientos en forma gratuita con un sentido útil y práctico en beneficio del pueblo, proyecto inspirado en los ideales vasconcelistas.

Entre las actividades extensionales realizadas destacan el mejoramiento sanitario, consultas técnicas, higiene personal y pública, instrucción cívica, docencia extra-escolar en conferencias, debates, intercambio universitario, servicio social, etc.

Después de esta fructífera etapa de extensión universitaria, la Universidad protagonizó la crisis política de 1929, que desembocó en la lucha por la autonomía.

El asesinato del presidente Alvaro Obregón el 17 de julio de 1928, significó el detonador de una crisis política nacional. Plutarco Elías Calles entregó la presidencia interinamente a Emilio Portes Gil. Para la rectoría de la Universidad se designó a Antonio Castro Leal (del 9 de diciembre de 1928 al 13 de junio de 1929), siendo el último rector de ese periodo.

CAPITULO 4.-

Autonomía universitaria y periodo cardenista (1930-1940)

La autonomía de la Universidad fue una "solución" por parte del gobierno a las difíciles relaciones que se habían entablado entre la Universidad y el Estado. La Universidad era identificada como una élite privilegiada, por lo cual su relación con el Estado post-revolucionario no era del todo bien aceptada. (1)

La situación política para la época se caracterizaba por una efervescencia política por causa de la elección de Alvaro Obregón, lo que originó el surgimiento del periodo conocido en la historia del país como el Maximato; esto es, el poder indirecto del general Plutarco Elías Calles por encima del ejecutivo formal durante el periodo que comprende los años de 1928 a 1935.

(1) Martínez Della Rocca Salvador *Estado y Universidad en México 1929-1968 Historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM* p.33 Ed. Joan Boldó i Climent, México 1986

Para finales de la década de los años 20s, Obregón y Calles eran los hombres más fuertes del régimen de poder. No obstante, el tránsito de uno a otro imprimió un cambio cualitativo en las relaciones de poder: mientras Obregón se apoyaba en el ejército, Calles lo hacía en los trabajadores organizados en la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) encabezada por los líderes charros (Morones y Fidel Velázquez), y el nuevo instrumento de poder organizado a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR). En este período se da el tránsito del caudillismo al presidencialismo, pasando por el maximato.

Una vez con el poder en sus manos, Calles nombró a Emilio Portes Gil como presidente interino en 1929, mientras se convocaban las elecciones en que el PNR haría su primera aparición en la escena nacional. Calles designó al general Pascual Ortiz Rubio como candidato oficial. Contra éste se enfrentaría José Vasconcelos a su retorno a México, apoyado por grupos de cristeros, estudiantes y universitarios (Gómez Morín) y disidentes del PNR.

Vasconcelos vio frustradas sus aspiraciones políticas al no ser reconocido su triunfo en las urnas y retornó al exilio en los Estados Unidos de América.

Después del presidente Pascual Ortiz Rubio (5 de febrero de 1932 al 1 de septiembre de 1932), destituido por Calles, éste eligió a Abelardo Rodríguez (1932-1934) y posteriormente aceptó la candidatura del general Lázaro Cárdenas.

a) Cardenismo

Con el período de Cárdenas (1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940), se inscribe una época que marcaría historia en la vida nacional. Con Cárdenas se dió fin a esta etapa del maximato, al liquidar el modelo político sin asesinar a Calles; con Cárdenas se inició un nuevo giro en el sistema del poder, al constituirse nuevas bases de apoyo como el sector campesino a través de la Confederación Nacional Campesina, (CNC)), o de los obreros por medio de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); así como la constitución de un partido diferente dentro del mismo PNR, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Bajo el clima de tensión política que caracterizó a los primeros años del maximato, en la Universidad se viven conflictos internos que terminan por desembocar en la autonomía Universitaria.

En respuesta a esta efervescencia política, el presidente Emilio Portes Gil decidió otorgar la autonomía universitaria como medida inmediata para finalizar el conflicto universitario y dedicarse a resolver el problema mayor de la sucesión presidencial signado por la rebelión escobarista, la candidatura de Vasconcelos, y otros problemas. (2) Guevara Niebla Gilberto *El Saber y el Poder Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1983, p.49*

En la Universidad se da el cambio del rector Antonio Castro Leal por Ignacio García Téllez.

"Al conceder su autonomía a la Universidad Nacional, los gobernantes buscaban, en cierta forma, desprenderse de ella persuadidos de que no podía constituir un instrumento educativo adecuado para impulsar las reformas sociales que ellos se proponían realizar." (3)

Con respecto a la extensión universitaria, tenemos que una vez obtenida la autonomía, la Ley Orgánica de la UNAM incorporó el concepto de extensión. En el cuarto considerando de esta Ley se aprecia cómo la Universidad debe:

"[...] contribuir al progreso de México en la conservación y desarrollo de la cultura mexicana participando en el estudio de los problemas que afectan a nuestro país, así como el de acercarse al pueblo para el cumplimiento eficaz de sus funciones generales y mediante la obra de extensión educativa" (4)

En el artículo 10. también se establece que los fines de la UNAM son:

" Impartir educación superior, organizar la investigación científica, principalmente la de las condiciones y problemas nacionales, y llegar a expresar en sus modalidades más altas la cultura nacional, para ayudar a la integración del pueblo mexicano." (5)

Será también fin esencial de la Universidad llevar las enseñanzas que se imparten en las escuelas, por medio de la extensión universitaria, a quienes no estén en posibilidades de asistir a las escuelas superiores poniendo así la Universidad al servicio del pueblo.

(3) Martínez Della Rocca Estado y Univeridad... p. 48

(4) De María y Campos Alfonso *Panorama Histórico de la Extensión Universitaria I* Coloquio de Extensión Académica Pág. 15. Ed. Dirección General de Extensión Académica

(5) *Ibidem* Pág 19

El rector Ignacio García Téllez, consideraba que la labor extensional era la vía mediante la cual la Universidad debía servir al pueblo realizando un aporte inmediato y directo; al mismo tiempo que recibir la impresión de las necesidades colectivas. Esta preocupación de alcanzar una cultura integral a partir de la ligazón de los estudiantes con su entorno por medio de la ampliación de sus horizontes hacia las clases trabajadoras y de la vinculación de sus intereses con la colectividad; se vio plasmada en el Centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios, con su correspondiente Secretaría de Difusión Cultural.

En 1929 se fusionaron las tareas del Departamento de Intercambio Universitario con las de la Escuela de Verano. El mero listado de las actividades extensionales y el público destinatario, muestra la importancia y relevancia política asignada a esta labor:

Servicio a obreros en cursos de alfabetización, mejoramiento sanitario en la ciudad, bufete jurídico gratuito, consultas técnicas, higiene personal y pública, instrucción cívica, docencia extra-escolar, capacitación a maestros rurales, exposiciones artísticas; conferencias, debates y conversaciones, etc.

Los maestros y alumnos asumieron un fuerte compromiso con estas tareas, las que consideraron obligatorias sobre todo para los alumnos.

El rectorado de Ignacio García Téllez se vio interrumpido a consecuencia de la destitución, el 3 de septiembre de 1932, del presidente Pascual Ortiz Rubio, primer candidato elegido por el PNR.

Calles designó al general Abelardo Rodríguez como sucesor a la presidencia y para la rectoría de la Universidad se invistió a Roberto Medellín Ostos (12 de diciembre de 1932 al 15 de octubre de 1933). El nuevo rector nombró una comisión formada por Vicente Lombardo Toledano, Alejandro Gómez Arias, Salvador Azuela, José Romano Muñoz y Pedro de Alba, para que estipularan mediante una reglamentación los deberes que deben cumplirse en la extensión universitaria. Dicho reglamento establecía que una de las finalidades de la extensión universitaria era ".../ proporcionar a quienes no estén en posibilidad de recibir directamente las enseñanzas de la Universidad.*(6)

(6) Ibidem Pág 16.

Se estableció también la Sala de Conferencias y Discusiones Libres cuyo propósito era fomentar la libre expresión. La clase asalariada era el sector al cual iban dirigidas estas actividades.

b) Polémica Caso-Lombardo

Dentro de este ambiente de tono liberal se inscribe el hecho que ha quedado como fecha significativa para historia de la Universidad. Nos referimos al año 1933, cuando se dio en el seno del Congreso de Universitarios Mexicanos, el debate que enfrentaría los dos proyectos polarizados de Universidad; uno encabezado por Vicente Lombardo Toledano que representaba la corriente popular y, otro la corriente liberal representada por Antonio Caso.

Lombardo, identificado intelectualmente con las propuestas socialistas, propuso que las universidades y demás centros de cultura superior estuvieran orientadas académicamente por las ideas socialistas. Antonio Caso, que representaba una parte significativa de la intelectualidad liberal, sostenía que la libertad de cátedra debería constituir el principio supremo del funcionamiento de las universidades.

Aunque la mayoría de estudiantes en este debate se manifestó a favor de la propuesta de Lombardo, se impuso la posición contraria, la cual estuvo hegemonizada por fracciones de estudiantes católicos, derechistas, que terminaron con la expulsión de la Universidad Nacional de Lombardo Toledano y de otros partidarios de la educación socialista. Así como con la destitución de Roberto Medellín de la rectoría.

Este conflicto fue una ocasión aprovechada oportunamente por el Estado para retirar de manera drástica el subsidio hacia la Casa de Estudios, dejando a la Universidad al borde del colapso financiero.

Se eligió como rector de la Universidad a un personaje de conocida filiación conservadora, nos referimos a Manuel Gómez Morín,

De Gómez Morín, habíamos dicho que perteneció al Grupo de los Siete Sabios. Había sido un intelectual destacado, durante la década de los 20s incluso era catalogado por sus estudiantes dentro de la categoría neoliberal de izquierda, al contrario de su postura conservadora en la década siguiente, cuando se convirtió en el principal oponente del presidente Cárdenas. Fue fundador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente del mismo durante los primeros diez años.

Bajo su rectorado no terminaron los conflictos estudiantiles, por el contrario, se incrementaron más, tanto que una huelga estudiantil ocasionó su renuncia el 26 de noviembre de 1934. Las relaciones de la Universidad con el Estado también se agudizaron porque una amplia fracción universitaria se oponía a las iniciativas estatales

en la Reforma del Tercer Artículo Constitucional , que proponía como obligatoria la educación socialista.

Son varias las razones que explican el giro hacia el control conservador en la Universidad: Una de ellas se debe a la represión hacia los universitarios progresistas y simpatizantes con el proyecto popular cardenista; otra explicación obedece tal vez al magro presupuesto de que se disponía, y por lo tanto sólo un reducido grupo de profesionistas pertenecientes a la clase privilegiada podían vivir de ese trabajo. Pero sobre todo, la razón que pesa de fondo es la concepción "meritocrática" y autoritaria que tenía sobre sí misma.

Eliezer Morales nos dice como "El lapso que va de 1933 a 1945 marca en la Universidad Nacional una etapa decisiva, en la que llega al climax la pugna de los intelectuales liberales universitarios con los planteamientos y la esencia del Estado Populista. [...] A partir de este momento (1945), empieza a perfilarse el papel de la universidad como una pieza estratégica en el proyecto industrializador del país." (7).

El mismo autor nos apunta el papel conservador que ha jugado y juega la universidad, al decir que *"No se incurre en ninguna exageración si se afirma que en sus términos más generales las universidades tienen como función principal la de contribuir a reproducir el régimen de producción capitalista y su sistema de dominación. (8).*

(7) Morales Aragón Eliezer *Reforma Universitaria Educación Superior y Sindicalismo Universitario*. Ed UNAM. Universidad Autónoma de Zacatecas. Pág.128.

(8) *Ibidem*. Pág.155

Después de la huelga estudiantil que ocasionó la renuncia de Gómez Morín, se designó como rector interino a Enrique O. Aragón por un mes escaso, y luego a Fernando Ocaranza (26 de noviembre de 1934 al 17 de septiembre de 1935), quien tampoco resolvió la inconformidad estudiantil y se vio obligado a renunciar luego de una toma de rectoría por los estudiantes.

En rectoría se pretendió imponer a Balbino Dávalos, pero su gestión no se llevó a cabo debido al fuerte movimiento desatado en su contra. Se eligió entonces a Luis Chico Goerne, considerado como liberal moderado por los estudiantes, motivo por el cual brindaron su apoyo en la designación. Luis Chico Goerne desempeñó su cargo del 24 de septiembre de 1935 al 9 de junio de 1938.

Chico Goerne había estudiado sociología en París en 1923 y había sido rector de la Escuela de Jurisprudencia en 1929. Su concepción filosófica sobre el compromiso social universitario, lo colocaba en una posición contraria a la concepción elitista que predominaba en el grupo hegemónico de esa Casa de Estudios. Su posición coincidía con los esfuerzos de Cárdenas por ampliar la base de la población universitaria.

Sin embargo, la Universidad como tal no cubría con los requerimientos de los cuadros profesionistas y técnicos demandados por el desarrollo capitalista del país. A pesar que "... a fines de la década de los 20 y a principios de la de los 30, la Universidad había incluido en sus carreras disciplinas administrativas y del campo de la química" (9).

Se requería en el nuevo contexto de una vinculación entre la enseñanza y la economía. Por esta razón el Estado optó por crear sus propias instituciones sin suprimir la Universidad. Se proponía conservar la educación liberal universitaria para los hijos de la burguesía y la educación técnica para los obreros. La reforma educativa cardenista estuvo orientada prioritariamente a la preparación de técnicos demandados en la industria. En 1935 se creó el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica que constituyó el Instituto Nacional de la Educación Superior para Trabajadores, proyecto cancelado en 1935, y luego el Instituto Nacional Politécnico (IPN) en 1937. El primero respondió a la educación de los nuevos cuadros obreros y el segundo a la formación de los cuadros técnicos.

(9) Morales A. Eliezer Opus.Cit. Pág 295

Estos lineamientos de la política educativa nacional imprimieron un sensible cambio en la concepción que tenía la Universidad durante la década de los 20 con respecto a la función extensional. La siguiente cita ilustra este cambio cualitativo en tanto que: "/../ de la pedagogía destinada a cultivar "ciudadanos" se pasa a la doctrina que ve en la formación de "productores" la única explicación plausible de la pedagogía misma." (10)

O en otros términos, " el culto de la producción empieza a desplazar el culto a la civilización", manifestando estas diferencias de enfoque, distintas posiciones expresadas en la ideología de Vasconcelos y Bassols.

Narciso Bassols* fue, en realidad, uno de los más grandes visionarios de la modernización del país y a él debe atribuírsele el mérito de haber sido el primer dirigente de la educación nacional que exaltó dentro de su política la necesidad de orientar la función de la escuela hacia la producción" (11).

Capítulo 5.-

La reconciliación entre el Estado y la Universidad (décadas 1940-1950)

Los años 40 se caracterizaron en la historia del país por el resurgimiento de las fuerzas derechistas, que llevaron a la presidencia al general Manuel Avila Camacho. Este régimen presidencial se desarrolló bajo el marco internacional de la segunda guerra mundial.

Las relaciones con los Estados Unidos se vieron a partir de esta década mejoradas sustancialmente a través de la política de "cooperación" entre ambas naciones, disminuyendo con ello, la tensión que caracterizó la mayor parte de las tres décadas anteriores, y pasando así a someter al país de una manera más abierta a los intereses económico-políticos de los Estados Unidos.

(10) Semo Ilán Vasconcelos vs Bassols : La disputa por la educación en Revista Foro Universitario Pág. 68.

(11) Guevara Niebla Gilberto. *El Saber y el Poder*. Pág.89*

"A la fuerte reducción (de la época de) Cárdenas, sucedió un proceso de constante aumento (de las inversiones extranjeras directas) a partir de los 40, que en los primeros años fue débil e irregular, pero que adquirió ritmo acelerado a través de los años." (1)

Internamente se dió, por parte del gobierno en turno, un fuerte apoyo a la industria privada, lo cual acarreó un viraje en las formas y estilos de gobernar del sistema político al modificar el papel asignado a las bases trabajadoras y a los sectores medios urbanos.

A fin de profundizar más en las transformaciones ejercidas en el plano político del estilo de gobernar, veamos un párrafo de Gilberto Guevara Niebla que nos señala como

[...] el consenso logrado por el Estado durante el período de las grandes reformas sociales se deterioró aceleradamente y se afirmó un sistema autoritario, fundado en la represión de toda disidencia, en el unipartidismo y en el control burocrático corporativo de las masas. Finalmente, México experimentó en el orden cultural una gravísima desintegración como comunidad nacional." (2)

Este modelo de acumulación implicaba una exigencia de readecuación de los valores superestructurales; de ahí la revisión y rectificación de los lineamientos de política educativa.

(1) Ceceña José Luis *México en la Orbits Imperial* p. 129 Ed. El Caballito, México, 1978

(2) Guevara Niebla Gilberto *El Saber y el poder*, p. 108

Si durante el cardenismo la educación rural y técnica fueron el instrumento clave para desarrollar y radicalizar la "Reforma Intelectual y Moral", en esta nueva etapa, en el desarrollismo, el Estado educador hará de nuevo uso de la educación, sólo que ahora como arma para amortiguar la lucha de clases, para desarrollar una contra-reforma intelectual y moral. (3)

El peso de esta reforma se resintió sobre todo en las instituciones heredadas por el cardenismo, como las escuelas técnicas Instituto Politécnico Nacional, Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), Escuelas Rurales Normales, Escuelas Prácticas de Agricultura, etc.

En 1941 se despojó a los egresados del Politécnico del título profesional de sus estudios que los hacía equivalentes a los universitarios. El control y sometimiento del descontento estudiantil politécnico se llevó a cabo drásticamente en el año de 1956 por el ingeniero Alejo Peralta, director de la Institución, quién se distinguió por el uso de la violencia y la política del terror del ejército.

En la Escuela Nacional de Chapingo se siguió la misma suerte. El Plan de Estudios fue modificado sustancialmente. También se estableció un cambio en el movimiento estudiantil: se exigió como requisito de ingreso un nivel de escolaridad preparatoria que sólo podían solventar sectores medios, tanto urbanos como rurales, y no así los hijos de campesinos para quienes estaba destinada prioritariamente esta institución.

El objetivo de erradicar el sistema de enseñanza "Cardenista", se convirtió en un asunto de preocupación política incluso para los vecinos del norte, que se auto-erigían en defensores de la amenaza rusa.

La Universidad corrió distinta suerte, porque entró en un período de conciliación con el gobierno, romance que duró desde finales de los 40s hasta la víspera del movimiento del 68.

(3) Martínez Della Rocca Salvador, Ob. cit., p.51

El movimiento universitario se vio fuertemente influenciado por corrientes de pensamiento gobiernistas. Muchos estudiantes veían en su carrera la posibilidad de obtener un beneficio individual, gracias a la movilidad social que ofrecía en cierta forma el título. Gran parte de los cuadros profesionistas universitarios pasaron a ocupar parte de las élites políticas gobernantes, como apuntan los trabajos de Peter H. Smith, Roderic Al Camp y Antonio Delhumeau.

Antonio Delhumeau nos dice: *"La preparación universitaria siempre ha sido estrictamente un requisito para el ingreso a los niveles superiores de las élites mexicanas. Se calcula que cuando menos el 80% y a menudo más del 90% de los titulares de cargos públicos de alto rango, han realizado estudios universitarios"* (4)

Peter H. Smith al respecto afirma:

"[...] Después de la crisis de los años 20 y 30 el afianzamiento del sistema tutelar mexicano precipitó una serie de cambios adicionales. A partir de 1940, los profesionistas universitarios desplazaron a los militares de los cargos públicos de alto nivel, en particular de los abogados de clase media y más recientemente a los economistas." (5)

Este mismo autor nos señala que acceder a la educación superior no era tan sencillo, sobre todo si tomamos en consideración las características de una sociedad como la nuestra, donde menos del 3% de la población masculina adulta alfabeta pudo asistir a la universidad en el año 1960.

Los siguientes datos ilustran la cantidad de jóvenes que pudieron ingresar al nivel universitario durante cinco décadas:

"[...] en 1900 cerca de 1.7% de la población masculina alfabetizada había asistido a la Universidad; hacia 1960, esta cifra había apenas aumentado al 2.7%." En realidad la Universidad no tuvo muchos alumnos hasta mediados de los 60s, por tanto ser egresado de la UNAM equivalía a formar parte de un "club educativo muy exclusivo". (6)

(4) Delhumeau Antonio "Elites culturales y educación de masas en México" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 73, México 1973

(5) Smith Peter *Los Laberintos del poder en México* p.121 Ed. El Colegio de México, México 1981

(6) *Ibidem*, pág. 134.

.Por consiguiente podemos acordar que las oportunidades educativas en nuestro país están determinadas por el status de clase, ya que solo algunos segmentos de la sociedad tienen cabida en el sistema escolar.

La reconciliación del gobierno y las corrientes intelectuales y universitarias, se logró en gran parte por el abandono de las metas revolucionarias expresadas por los gobiernos postcardenistas. Un ejemplo de este encuentro lo vemos en el nombramiento de un poeta como Jaime Torres Bodet para ocupar el cargo de la Secretaría de Educación Pública.

Torres Bodet había pertenecido a la generación del grupo los Contemporáneos, llamado así por la publicación de la revista con idéntica denominación. A esta generación pertenecieron ilustres literatos: Salvador Novo, Jorge Cuesta, Carlos Pellicer, Xavier Villaurrutia, Jorge Gorostiza y otros.

Torres Bodet enfrentó la resolución presidencial de suprimir el texto educativo socialista contenido en el Artículo Tercero Constitucional. Como razones para suprimirlo se argumentaba que la educación socialista había representado un instrumento coherente y eficaz para el período del nacional- populismo cardenista, pero que en la etapa desarrollista se convertía en un lastre nocivo.

De esta reconciliación entre Estado e intelectuales datan centros e instituciones como El Colegio de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Fondo de Cultura Económica.

"Pero esta reconciliación entre el Estado de la Revolución y la Intelectualidad liberal tenía que pasar, inexorablemente, por una modificación radical de las relaciones entre el poder y la Universidad." (7)

Para esta época fueron rectores:

Gustavo Baz (21 de junio de 1938 al 2 de diciembre de 1940), Mario de la Cueva (interino del 3 de diciembre de 1940 al 1 de junio de 1942); Rodolfo Brito Foucher (19 de junio al 27 de julio de 1944); Alfonso Caso (4 de agosto de 1944 al 13 de marzo de 1945)

(7) Guevara Niebla Gilberto, Ob. cit. p. 120

Para la década de los 40 se contraponían al interior de la Universidad dos corrientes de pensamiento: los conservadores "generalistas" y los especialistas "modernizadores". Los "generalistas" reflejaban el orden establecido y los "especialistas" eran los portadores del pensamiento "modernizador" y por lo mismo atisbaban con "perspicacia las nuevas necesidades en materia de profesionistas liberales que el desarrollo nacional estaba planteando." (8)

Permítase citar una amplia referencia del maestro Eliezer Morales porque da cuenta cabal de esta nueva etapa en la UNAM. Nos dice:

"Es importante plantearse cuándo se inició el desfase real de la universidad liberal (la institución dedicada al moroso cultivo del saber) para transformarse en un instrumento específico del Estado, orientado al suministro de cuadros calificados encaminados a satisfacer los requerimientos para el desarrollo. De hecho, se trató de una diferenciación que se dio de manera imperceptible; que fue alimentada e impulsada por una necesidad sentida, pero no hecha consciente, y que no fue trasladada de manera explícita a los planes de crecimiento de las universidades. Fue el retorno del hijo pródigo universitario a la casa paterna del Estado. Una nueva toma de posiciones en otro momento del desarrollo del país, que reintegró sus verdaderas funciones y relaciones a la universidad." (9).

Bajo este ambiente de recambio entre las distintas fuerzas, se dio el enfrentamiento del movimiento universitario contra el rector Rodolfo Brito, quien terminó por ser destituido en julio de 1944. La inconformidad estudiantil contra los métodos antidemocráticos y gansteriles de las autoridades universitarias se expresaban en varias escuelas y facultades, pero sobre todo en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), donde contendían para el cargo de director, Agustín Yáñez por el lado liberal, y Antonio Díaz Soto por parte de los reaccionarios y ultraconservadores.

(8) Ibidem., p.121

(9) Morales Aragón Eliezer. Opus. Cit. Pág 128

Después de la renuncia de Brito Foucher, sucedió una situación peculiar en la historia universitaria: las fuerzas reaccionarias designaron un sucesor del rector, desconocido inmediatamente por la fuerza estudiantil progresista, que estaba planteando la creación de un Directorio representativo para que eligiera al rector.

Esta situación excepcional de contar con dos órganos de poder contrapuestos, ocasionó la intervención presidencial con su propuesta de constituir un Consejo integrado por ex-rectores para que elaborara, entre otras cosas, un proyecto de Ley Orgánica en la cual se contemplara una restructuración profunda de la función de la Universidad ante las necesidades socio-económicas del país.

El rector elegido resultó ser Alfonso Caso, quien propuso la creación de la Junta de Gobierno y una reforma a la *Ley Orgánica*, que, en relación al quehacer universitario extensional, implicaba un viraje en cuanto a la concepción que se tenía.

La Universidad es una institución técnica.../ su función, impartir la educación superior y organizar la investigación científica, así como extender los beneficios de la cultura

[...] Todo aquello que impida la realización técnica de la institución, deberá ser excluido de la organización universitaria. La Ley y el Estado deberán cuidar que nada pueda desvirtuar los propósitos de enseñanza e investigación únicos que interesan, y por eso, de acuerdo con su definición, la Universidad no debe ser una institución política; no tiene por qué preocuparse de la realización de los fines políticos que incumben al Estado, al partido, y en última instancia, al pueblo, pero no a las instituciones especiales que han sido creadas para fines concretos y técnicos (10).*

Este cambio de asignación de papel de la Universidad obedece al giro "técnico" dado a la misma, desplazando la función social de la extensión social de la extensión universitaria a segundo o tercer término; desapareciendo así de la interpretación oficial la concepción de "aporte social inmediato" que habían impulsado los rectores García Téllez y Chico Goerne, por considerarla fin político; y se cambia por "extender los beneficios de la cultura."

(10) Arroyo Conde Manuel "la extensión universitaria y la difusión cultural en la educación y en la cultura popular" en Colección Cuadernos de Cultura Pedagógica, p. 143 Ed. U.P.N.

Esta nueva concepción amplia y neutra, consecuentemente acarreará un cambio en la selección del público destinatario de las actividades extensionales, pasando de los sectores obreros y populares a los sectores medios.

Gilberto Guevara Niebla sintetiza claramente las consecuencias de este período de "Reconciliación":

"A lo largo de este período histórico, la UNAM tendió a adaptarse a las exigencias específicas que le planteaba este tipo aberrante, antinacional y antidemocrático de desarrollo. La función social que cumplió la UNAM podría resumirse de la siguiente forma: Abandonó los esfuerzos que en otra época hicieran rectores como Vasconcelos y Chilco Goerne, para relacionar la actividad económica con las masas trabajadoras y redujo su actividad a lo que hoy se conoce como difusión cultural, actividad que usualmente se limita a ofrecer los productos de la cultura a las capas ya ilustradas." (11)

La Ley del 44 o Ley Caso, contempló la creación de la Dirección de Extensión Universitaria para que desarrollase labores de extensión en la Trinity University de San Antonio, Texas.

La secuencia de rectores que sucedieron al Dr. Alfonso Caso hasta finales de la década fue:

Genaro Fernández Mc Gregor (24 de marzo de 1945 al 28 de febrero de 1946); Salvador Zubirán (4 de marzo de 1946 al 23 de abril de 1948); Alfonso Ochoa Raviza (interino); Luis Garrido (3 de junio de 1948 al 23 de febrero de 1953).

(11) Guevara Niebla Gilberto *Democracia en la Calle* págs. 108 y 109 Ed. Siglo XXI, México, 1988

Durante el rectorado del Dr. Zubirán, Alfonso Pruneda ocupó el cargo de Director General de Difusión Cultural y fue también autor intelectual del proyecto de Servicio de Educación Popular, propuesta retomada y ampliada por el rector, mediante la creación de la Dirección General de Actividades Académicas y Difusión de la Cultura (1947). Esta Dirección estaría encargada de centralizar y programar todas las actividades extensionales.

Bajo el rectorado del Dr Zubirán y de Nabor Carrillo se logró la construcción de Ciudad Universitaria al sur de la ciudad.

La postulación de un candidato universitario (Miguel Alemán Valdés) para la presidencia de la República en 1946, trajo varios cambios: cabe señalar entre ellos, el estreno del nuevo nombre de El Partido gobernante, Partido Revolucionario Institucional (PRI), que inauguraba a la vez el surgimiento del México moderno.

Si bien en términos generales la política alemanista significó para los sectores inconformes una derechización, en cambio para los universitarios, la política sería acogerlos como "los niños mimados del régimen".

Durante este sexenio de euforia desarrollista, se realizó la construcción de Ciudad Universitaria en un gran terreno que había sido donado por Cárdenas y que estaba unido en los pedregales de Copilco. En ese espacio se proyectaba reunir a todas las escuelas y facultades, que anteriormente se hallaban diseminadas en el corazón del centro histórico. Este traslado significó para las actividades de extensión universitaria un aislamiento y reducción de su radio de acción. Aunque sería exagerado sostener que el aislamiento geográfico determinara un aislamiento social, sí podemos señalar que sacar la Universidad del centro implicaba una desmovilización del ruido del descontento estudiantil, porque la zona histórica es para la ciudad de México una caja de resonancia del movimiento social.

Alfonso de María y Campos nos dice que las labores de extensión universitaria durante el período de construcción de Cd. Universitaria fueron muy diversas, en tanto comprendían, desde cursos de alfabetización y lectura, aritmética, dibujo y lectura de planos; hasta proyecciones cinematográficas y actividades recreativas. También se establecieron actividades de asistencia médica, odontológica, etc, y servicio de lavandería y dotación de uniformes.

Al margen de esta experiencia extensional en la construcción de nuestra Casa de Estudios, lo que sí podemos sostener es que la Extensión Universitaria estaba cada vez más enfocada a los aspectos artístico-culturales y menos a las actividades de servicio directo a la comunidad. En síntesis, se consolida un tipo de extensión cualitativamente diferente a los principios de compromiso con los sectores populares, pasando a regir el interés por un público destinatario de los sectores medios y altos.

Capítulo 6.-

Modernidad y crisis de los 60s.

Los últimos años de la década de los 50, pero más claramente los 60, se caracterizaron por expresiones de un gran descontento social, que pusieron en evidencia la inestabilidad del "pacto social" instaurado en el sistema político mexicano desde el Cardenismo.

Varios son los factores que incidieron en esta crisis: las antidemocráticas condiciones internas y las que tienen que ver con la influencia internacional como la revolución en Cuba y las guerras de Corea y Vietnam, entre otros sucesos internacionales. Sumado a ello, la crítica y movilización juvenil expresada contra toda forma de autoritarismo y el control generacional.

Presidentes de la República

Adolfo Ruiz Cortines (1952.1958)

Adolfo López Mateos (1958.1964)

Gustavo Díaz Ordaz (1964. 1970)

En la rectoría se sucedieron los siguientes rectores: Doctor Nabor Carrillo) del 13 de febrero de 1953 al 13 de febrero de 1961); Doctor Ignacio Chávez (del 13 de febrero de 1961 al 27 de abril de 1966); Ingeniero Javier Barros Sierra (del 5 de mayo 1966 hasta el 20 de abril de 1970).

La inconformidad social era generalizada tanto en la ciudad como en el campo, el descontento rural puso de manifiesto el abandono y explotación de que había sido objeto el sector campesino. Sobre sus hombros había recaído la responsabilidad de colaborar con una parte significativa para el desarrollo industrial del país (en transferencia de mano de obra y producción barata); y sin embargo, la clase gobernante optó por brindar su apoyo a la producción agrícola privada, que se volvía cada vez más transnacionalizada, sacrificando así, entre otras cosas la independencia alimentaria de México.

Contra este tipo de política agraria ajena a los intereses del campesinado y del país, fue que se organizó el sector campesino, pero la respuesta estatal fue la represión y el asesinato de los principales líderes: Rubén Jaramillo m. en 1960 y Lucio Cabañas m. en 1970.

La inconformidad obrera más importante del período, se expresó en lucha por la independencia y la democracia sindical, del movimiento ferrocarrilero. Al frente del cual estuvieron los líderes encarcelados y cuya libertad sería reclamada por algunos sectores de la prensa y la ciudadanía, que no gozaban tampoco de ninguna libertad de expresión y organización en una sociedad tan corporatizada como la que se vivía a fines de los años 60. Aspecto que se convierte en una de las demandas centrales del movimiento estudiantil.

El período que comprende de 1959 a 1968 se distingue por un resurgimiento del movimiento estudiantil a nivel nacional. Gilberto Guevara Niebla, nos dice como este desplazamiento del centro de gravedad de la lucha de clases, del movimiento obrero al movimiento estudiantil, amplió la lucha por la democracia. En tanto que el objetivo del movimiento obrero era la emancipación de las organizaciones sindicales del control oficial, y el objetivo del movimiento estudiantil era la democratización de la vida política del país.

El movimiento estudiantil adquirió en 1968, un perfil propio que lo convirtió en el sujeto social contestatario a la "familia revolucionaria" más importante de los últimos años. Un parteaguas político con menos violencia, se vivió en la historia política de México en 1988 con el movimiento cardenista, en el cual los universitarios serían pieza clave, al haber dado su respaldo y su apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas desde la fuerza organizada del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) El movimiento estudiantil a su vez más fuerte e importante se dio veinte años más tarde 1986-1987.

Un elemento antecesor, que influyó notablemente en la rebelión estudiantil durante toda la década fue el conflicto médico de 1964. Este movimiento alertó de manera muy cercana a los universitarios de la respuesta violenta del Estado frente a los opositores del régimen priísta.

El conflicto médico se expresaba en el rechazo de las estrictas exigencias que recaían sobre los estudiantes, ya que tenían que atender a una sobredemanda de pacientes ligada a la rigurosidad de los estudios y el servicio laboral: se exigían, además de los cinco años de estudios obligatorios, otros cinco años durante los cuales "... los médicos no poseían derechos laborales, sino que eran contratados en calidad de becarios. La beca consistía en comida cuando el médico estuviese en el hospital; alojamiento, dos o tres mudas de ropa al año, retribuciones monetarias que en 1964, oscilaban entre \$400 y \$500 mensuales. No tenían derecho de antigüedad, ni servicio médico para sus familiares." (1)

(1) Martínez Della Rocca Salvador Ob. cit. p.68

Salvador Martínez Della Rocca, nos dice que el hecho que suscitó el conflicto médico, se debió a la suspensión de una prestación que significaba algo así como el aguinaldo. Descontento que derivó en una protesta y amenaza de huelga por parte de los médicos residentes e internos y por parte de las autoridades en un cese de labores a todos los implicados en el movimiento de protesta.

Si bien el movimiento médico contó con la solidaridad y el apoyo tanto de médicos como de estudiantes universitarios, como son las huelgas de apoyo de las facultades de Derecho, de Ciencias Políticas y Ciencias. La maniobra por parte del gobierno para desarticular este movimiento de los médicos y residentes fue muy efectiva ya que logró dividirlo, en tanto que el decreto presidencial se aplicó de manera selectiva, dejando que el movimiento se desgastara. Y finalmente venciendo la resistencia de los Inconformes el 26 de octubre de 1965, cuando un cuerpo de granaderos desalojó a los huelguistas del Hospital 20 de Noviembre y del Hospital Rubén Leñero.

a) El alma mater

En la Universidad se había experimentado entre 1950 y 1960, un crecimiento demográfico desmedido del 316%, ocasionado principalmente por la alta demanda del éxito profesional experimentado en los años 50 y principios de los 60, así como por la nula planificación educativa a nivel superior.

Las autoridades universitarias (el rector Ignacio Chávez) quisieron limitar el crecimiento y plantearon establecer en 1966 el requisito de "examen de admisión" incluso para los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, hecho que derivó consecuentemente en una repudia estudiantil opositora que conquistó a pulso el "pase automático".

El movimiento universitario más importante antes del 68 estuvo protagonizado por el primer Consejo Estudiantil Universitario (CEU). El CEU agrupaba una amplia gama de corrientes políticas que participaban en la vida política estudiantil de varias facultades como la de Ciencias, Ciencias Políticas, Economía y Filosofía, facultades que se habían organizado en un inicio en solidaridad al problema que enfrentaba la facultad de Derecho.

El problema de la facultad de Derecho adquirió dimensiones mayores debido a los intereses extrauniversitarios que se jugaban en su seno. El conflicto en dicha facultad se originó por la expulsión de unos estudiantes que habían expresado abiertamente su inconformidad ante la posible reelección del director de la Facultad de derecho: el Dr. César Sepúlveda.

Opinión que les había valido la expulsión de la escuela por incurrir según las autoridades de Derecho en actos de propaganda subversiva.

Ante el peligro de expansión de la respuesta solidaria estudiantil en apoyo a los estudiantes de Derecho en huelga, el rector Ignacio Chávez decidió reunirse con los dirigentes y llegar a una solución entre las partes. Sin embargo, la solución no fue acatada por un fracción estudiantil que decide continuar en huelga y apoderarse de la Dirección de la escuela.

Es en ese marco de conflicto que surge el movimiento estudiantil agrupado en el CEU. Movimiento que no consistió únicamente en una respuesta de apoyo ante la huelga de los estudiantes de Derecho, sino un movimiento que trasciende y cuestiona incluso los turbios intereses de los dirigentes de Derecho al estar ligados a intereses gobiernistas.

El CEU planteaba una serie de demandas estudiantiles necesarias para elevar la participación democrática y el nivel académico de los estudiantes. Se exigía en principio:

- a) desaparición de la Junta de Gobierno.
- b) elección democrática de las autoridades universitarias.
- c) derogación de los artículos que sancionaban la participación política de los estudiantes.
- d) la necesidad de becas, comedores, etc.
- e) desaparición del cuerpo de vigilancia.

La caída del Dr. Chávez conjuntó una mezcla de intereses "...de un lado intereses oportunistas representados por estudiantes de filiación priísta que sólo deseaban el derrocamiento de Chávez; por el otro, intereses honestos que encarnaban en otras fuerzas que protestaban contra el régimen autoritario que había impuesto dentro de la UNAM el doctor Chávez y que demandaban una reforma universitaria para superar los graves problemas que afectaban a la institución.(2)

(2) Guevara Niebla Gilberto *La democracia en la calle* pág.32

Como sucesor de la rectoría se eligió al ingeniero Javier Barros Sierra, quien asume el cargo con toda una experiencia acumulada que le daba su paso y compromiso con la UNAM. Barros Sierra, nos dice Gastón García Cantú en su libro *"Historia en voz alta. La Universidad"*: "...había sido jefe de grupo, representante estudiantil, consejero, profesor desde muy joven, director de la facultad de Ingeniería y fundador de la División de Estudios Superiores" por lo que conocía admirablemente como convocar al diálogo y a la tolerancia de las discrepancias. Por lo que llama a los estudiantes del CEU a discutir y concertar, lográndose avances significativos para la vida universitaria. " No obstante que muchos puntos fundamentales del programa del CEU no habían sido resueltos, sí se obtuvieron algunos de primordial importancia para la vida política universitaria.

"...Dos años después, en 1968, la lucha política volvería a la Universidad, sólo que en esta ocasión, no sería contra las autoridades universitarias ni contra la estructura antidemocrática de la misma; sería contra las autoridades estatales y contra la estructura y los métodos autoritarios del sistema político nacional " (3)

El movimiento estudiantil del 68 sintetizó todo el gran descontento social que venía acumulándose desde los años 40, con lo cual se constata que no fue un movimiento espontáneo ni aislado, sino que obedeció a varios factores y relaciones que respondían a múltiples determinaciones de una compleja red de aspectos político-culturales y económicos del sistema capitalista mundial que en México hace crisis el 2 de octubre.

"A principios del los 60 se hizo evidente una contradicción grave entre las Instituciones formadoras, como la UNAM, y las formas específicas de trabajo profesional que nacían en la nueva fase de industrialización del país. [...] La Universidad continuaba produciendo profesionales liberales mientras que la sociedad reclamaba, por el contrario, profesionales asalariados" (4)

Por tanto, obtener un título de la UNAM no equivalía al pasaporte del éxito ofrecido en los años anteriores; los egresados se encontraban con un título devaluado en el mercado laboral y en los altos puestos del sector público; que fue deteriorándose cada vez más hasta llegar al extremo del desprestigio académico a que se ha visto sometida la UNAM sobre todo desde los mediados y finales de los 80.

(3) Martínez Della Rocca Salvador Ob. Cit. p. 100

(4) Guevara Niebla Gilberto *El Saber y el Poder* pág. 151

Según sostiene Salvador Martínez de la Roca, durante todos los 60 hubo una gran efervescencia estudiantil que fue salvajemente reprimida, pero sobretodo es en 1968 cuando la juventud encontró al poder enfurecido: el presidente Díaz Ordaz, el ejército y la policía, quienes fueron expresiones de este autoritarismo.

Durante esa época se estaban realizando en nuestro país la XIX Olimpiada, por tanto el Estado y los empresarios se esforzaban en crear una falsa imagen de un país con índices de crecimiento económico y estabilidad social a fin de atraer divisas de exterior. Pero bajo esta fabricada imagen; se ocultaban dos realidades insoslayables:

1. la miseria creciente de amplios sectores populares y la desproporcional riqueza de unos cuantos.
2. La agudización progresiva y el despotismo de Estado.

El movimiento del 68 en México fue un hito que marcó la historia del país. Política, social y culturalmente, tuvo una enorme influencia en ciertos cambios que se desencadenaron debido a su impacto, como son las modificaciones en el sistema político mexicano y la creación de algunas organizaciones partidarias izquierdistas de oposición.

Haciendo un intento por analizar el significado del mismo en la vida universitaria, podríamos decir que significó una toma de conciencia de la imperiosa necesidad de emprender una reforma universitaria en la convulsionada Casa de Estudios.

La Universidad enfrentaba muchos retos: los lineamientos de su función social, su filosofía para la formación de los profesionistas que requería el sistema, su capacidad de respuesta frente a la creciente demanda de estudiantes aspirantes, su relación con el desarrollo tecnológico y científico, etc.

En cuanto a su función social, en términos de extensión universitaria hubo interesantes experiencias que re-orientaban el vínculo con la comunidad. La Dirección de Difusión Cultural estuvo a cargo durante esa época de Gastón García Cantú, gestión cuyos logros no será posible detallar aquí, pero podríamos decir que de esa época destacan el trabajo de Autogobierno en Arquitectura y que es un ejemplo del esfuerzo hecho en esta Facultad para readecuar el concepto mismo de la arquitectura hacia formas de orientación popular. Otra experiencia importante fue el proyecto A-36 de Medicina, que incluía formas de "medicina comunitaria", alternativa a la práctica hospitalaria especializada. Este intento enfrentó numerosos obstáculos que terminaron reduciendo el proyecto a una experiencia "piloto" sin posibilidades de lograr el alcance programado en sus objetivos.

Estas tentativas nos muestran la voluntad e interés de la Universidad para modificar las relaciones entre el mundo académico y la sociedad desde una perspectiva nacional y popular.

El movimiento universitario demostró la entereza y dignidad de un rector en la defensa de los intereses universitarios, así como de la Autonomía. Para finalizar, recordemos las palabras del ingeniero Barros Sierra quien valientemente increpa al gobierno diciendo: *"!.../ nos agreden porque discrepamos, ¡viva la discrepancia ...!"*

Capítulo 7.-

La Universidad de masas dos estilos de resolver el problema-

El período de gestión del Dr. Pablo González Casanova (30 de abril de 1970 al 8 de diciembre de 1972) fue muy ilustrativo del nivel y curso que había adquirido el movimiento estudiantil después del 68. En términos generales su período se caracteriza por la incomprensión de ambas partes (rectoría-movimiento estudiantil), siendo en este caso el movimiento estudiantil la parte más perjudicada.

La política de acercamiento y reconciliación propuesta por el Presidente Luis Echeverría Álvarez (de 1970 a 1976) hacia la Universidad no era un gesto gratuito" *!.../* sino la respuesta a las necesidades del Estado y un resultado de las movilizaciones populares del 68." (1) Recuérdese que LEA sería el último presidente en inaugurar los cursos en la UNAM, acto que le costó el repudio de estudiantes radicalizados e indignados por la hipócrita memoria de éste.

El movimiento estudiantil vivió en esos años un desgaste y una falta de claridad política y académica en torno a las propuestas emprendidas en la Universidad por el Dr. Pablo González Casanova. Estas reformas impulsadas por el rector obedecían a la constatación de que la sociedad mexicana es hoy día predominantemente urbana y joven. Lo que implica el reto de combinar la universidad de masas con los más altos niveles académicos. Masificación y calidad no deberían constituir una antinomia.

Esta reforma se pretendió realizar con el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Universidad Abierta (UA). El CCH intentaba ser una alternativa a los caducos planes y programas de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria,

(1) Tomado de la Revista Foro Universitario # 42 pág 50.

en cuyo interior se ubicaban las corrientes conservadoras de la Universidad lo cual, como señalara Pablo Latapí, significaba una superación del positivismo que se había incubado ahí desde sus orígenes a finales del siglo XIX y principios del XX.

El proyecto de Universidad Abierta planteaba que la educación se vinculara con los sectores populares de la población urbana, brindando para tal fin la oportunidad de estudiar con horarios y tiempos flexibles.

Estos cambios en el sistema educativo pretendían a su vez ser una revolución de la enseñanza, ya que se trataba de transformar los métodos tradicionales de la educación por los modernos métodos de enseñanza-aprendizaje con base en el uso de las técnicas de comunicación.

Ante estas propuestas de rectoría, la izquierda universitaria respondió torpemente diciendo que se trataba de manipulaciones frente a la lucha que impulsaban los estudiantes a través de la consecución de los auto-gobiernos. Por otra parte, el rector se encontraba aislado y sin base estudiantil que lo apoyara y con el riesgo constante de amenazas de las fuerzas derechistas, llegando a darse un desencuentro e incompreensión de las partes, con costos muy altos hacia la vida universitaria en su conjunto. Incompreensión, puesto que González Casanova, ante el nulo apoyo universitario, llegó a concluir que el movimiento estudiantil le hacía juego a la reacción, juicio demasiado excesivo hacia los estudiantes, sobre todo en esa coyuntura.

Lo concreto fue la amenaza e intento de debilitamiento de la gestión progresista de González Casanova por parte de los sectores más conservadores del gobierno (como las figuras de Fidel Velásquez, y Rubén Figueroa, entre otros), así como por las fuerzas reaccionarias que tenían apremio por debilitar inclusive al régimen Echeverría. Un ejemplo de estos intentos desestabilizadores fue la represión de la marcha del 10 de junio de 1971, en el Casco de Santo Tomás. Acto que claramente expresa esta tensión y pugna entre las distintas fracciones gubernamentales. Y ante las cuales el Dr. González Casanova se manifestó en contra como ya lo había hecho en ocasiones similares al denunciar la represión de los gobernadores de Nuevo León y Puebla sobre las universidades respectivas.

Al interior del movimiento estudiantil las diferencias se antagonizaban fuertemente. La mayoría de los estudiantes eran simpatizantes de la "corriente de junio" integrada por la Juventud Comunista y quienes sostenían la idea de continuar la movilización estudiantil, que para ese momento coincidía con el conflicto de la Universidad de Nuevo León. De acuerdo con el análisis de esta corriente, el 68 no dejaba ningún triunfo al movimiento estudiantil y sí una victoria gubernamental, de ahí que incitaban a la aprobación de un plan que rebasaba los planteamientos iniciales de solidaridad con la lucha de Nuevo León y se decidió continuar la lucha y asistir a la marcha del 10 de junio. Ello a pesar de las denuncias de una real provocación gubernamental sobre el

movimiento estudiantil que sostenía un bloque de estudiantes denominados los "aperturos" conformado por distintos grupos, entre los que se destacaban integrantes de La Revista Punto Crítico y el periódico Perspectiva.

La marcha del 10 de junio fue reprimida por el grupo para- militar de los Halcones, compuesto por jóvenes entrenados para atacar estudiantes y dependientes directamente de los cuerpos policíacos y del Departamento del Distrito Federal.

Las consecuencias de este movimiento tuvieron un efecto desastroso al interior del mismo, porque hicieron surgir divisiones muy marcadas y la casi desaparición del movimiento y su reducción a unas cuantas escuelas que se dedicaron a la lucha por demandas locales.

Otro elemento que contribuyó enormemente a la dinámica de cambios en la vida de la UNAM, fue la lucha por el sindicalismo universitario de los trabajadores, agrupados en el STEUNAM. Este movimiento trasladó el terreno de la lucha estudiantil al sector laboral, actor social antes ausente en la vida universitaria como agente de lucha organizada.

Un año después de los sucesos del Jueves de Corpus, se suscitó en la Facultad de Ingeniería un enfrentamiento armado entre el grupo de porros "Pancho Villa" y activistas del Comité de Lucha de Derecho, en el cual resultaron muertos dos porros. Tal enfrentamiento mostraba el nivel de descomposición y vandalismo en el que había caído una parte del movimiento estudiantil y cuyo costo significaba amenazas reales para la ya de por sí difícil gestión de González Casanova. Esta amenaza se expresaba en el Comité de Lucha de Derecho, con la presencia de Castro Bustos y Mario Falcón (porros famosos por la toma de rectoría el 31 de julio de 1972). El Dr. González Casanova rechazó la idea de solicitar apoyo de las fuerzas policíales para desalojarlos.

Gilberto Guevara Niebla analiza la situación en que había devenido el movimiento estudiantil en todo el país, pero hace especial hincapié en los sucesos ocurridos en la Universidad de Sinaloa, donde los ultras o "enfermos" se apoderaban y destruían el recinto académico por ser "burgués" (2)

Olac Fuentes Molinar señala que la izquierda no sólo ha discutido y luchado por la democracia en la Universidad, sino que ha ocupado puestos importantes de dirección en la misma como han sido las universidades de Sinaloa, Puebla y Guerrero en el

(2) Guevara Niebla Gilberto "La democracia en la calle" p. 61

lapso que comprende las décadas 70 y 80 y que esta experiencia habría que reconsiderarla ya que a pesar de los extremos, por el doctrinarismo a que se llegó, al sustituir la lucha académica por la lucha de los cargos de poder, sin duda el ejercicio democrático fue más amplio que en las universidades que nunca toleraron este tipo de organización. (3)

Pese a sus intenciones progresistas, en su período de gestión, Pablo González Casanova, no pudo fortalecerse y fue obligado a renunciar a finales de 1972, ocupando su lugar el Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

(3) Fuentes Molinar Olac *Universidad y Democracia* Ed. Siglo XXI. Unam. Pág. 199

Los costos de la renuncia de Pablo González Casanova fueron muy altos para la vida democrática y para la vida universitaria. La rectoría como decíamos, fue ocupada por el Dr. Soberón, un personaje autoritario y gobiernista que se encargó no sólo de combatir al movimiento estudiantil y sindical, sino que readecuó y redefinió la estructura universitaria, alejándola de los fines sociales y sometiéndola a los intereses tecnocráticos de clara orientación "derechista".

Soberón se distinguió por combatir el movimiento estudiantil y sobretodo el sindicalismo universitario y"... con el apoyo del Estado favoreció un crecimiento formidable del poder corporativo de la institución"

Los proyectos de ampliación académica emprendidos en las Escuelas Nacionales de Estudios de Posgrado (ENEPs), tuvieron una enorme distancia con los esfuerzos académicos innovadores de la administración anterior: si las ENEPs alcanzaron los objetivos iniciales, se debió al esfuerzo y entusiasmo de los maestros, más no al impulso de las autoridades quienes sostenían una concepción tecnicista y funcionalista de clara influencia norteamericana.

En términos generales, Soberón impuso a la Universidad un tipo de intelectualidad "científica" y neutra. En la toma de posesión como rector, que se llevó a cabo en el estacionamiento de la Facultad de Medicina, anunció que los criterios de su gestión serían la eficiencia y la racionalidad, de allí la consolidación de un equipo de apoyo excepcionalmente fuerte, que se convirtió en una burocracia universitaria sin precedentes.

A diferencia de González Casanova, frente a la creciente demanda de estudiantes a nivel superior, Soberón proponía la aplicación de métodos selectivos de admisión para resolver lo que él llamó "el problema de cuello de botella"; medidas que repercutirían sobre todo en los jóvenes económicamente más desfavorecidos. El resultado impuesto consistió en el recorte del número de estudiantes, abandonando así los esfuerzos previos de resolver estos problemas mediante la creación de nuevos centros pedagógicos universitarios pensados para los problemas de la actualidad y no en los de principios de siglo, expresados en la concepción liberal de la Universidad.

Una breve referencia de un artículo de Germán Álvarez Mendiola, nos apunta estas diferencias tan marcadas en ambos estilos de ejercer el puesto de rectoría:

"...González Casanova era enemigo de la violencia y la intromisión de las fuerzas policiales, se opuso siempre a cualquier intervención que transgrediera la autonomía universitaria y que entorpeciera a la comunidad en la resolución interna de sus conflictos. Soberón, por el contrario, acudió a las fuerzas de policía (en varias ocasiones)...para resolver el conflicto sindical (1977)" (4)

La herencia que arroja la política de Soberón durante los 8 años de su gestión (del 8 de enero de 1973 al 8 de enero de 1981) para la vida universitaria es casi irreparable. Por un lado *"...liquidó para siempre la antigua atmósfera del campus universitario (suprimió por ejemplo, centros de reunión como las cafeterías) y dejó a la posteridad una universidad mucho más estable, es cierto, pero consternada y dividida ..."*(5)

Durante casi toda la década de los 70 el movimiento estudiantil se hallaba en franca inmovilidad y crisis. La derrota estudiantil originó desde las interminables luchas intestinas, hasta las diferentes interpretaciones de la realidad, expresadas en los grupos o corrientes políticas más representativas del momento: PCM y Punto Crítico.

En términos generales, se acordaba para el análisis de la situación del movimiento estudiantil, que un factor determinante de su descenso era la represión gubernamental, que al interior de la UNAM tenía fuertes ecos.

Soberón vio respaldado su poder gracias al apoyo y subsidio que le trasfirió desde el gobierno la administración de el Lic. José López Portillo (Presidente de la república de 1976 a 1982). Recuérdese el momento económico que se vivía en esa época a causa del supuesto auge alcanzado por los precios del petróleo. Sueño que concluye en 1982, trayendo como consecuencia el despertar de la crisis y por ende un estrangulamiento financiero a la Universidad.

(4) Álvarez Germán en Revista Foro Universitario No. 65 p.61

(5) Gilberto Guevara Niebla *La rosa de los cambios* p.76

Ese difícil panorama económico lo enfrentó en la Universidad la gestión del Dr. Octavio Rivero Serrano, personaje gris que se dedicó en lo esencial a continuar con la labor de la administración anterior. Se ha dicho que el plan de reforma que se realizó en su rectorado, fue más bien un intento buscar su reelección, que verdaderamente adentrarse en un proceso de revisión y transformación democrática para la UNAM.

"Lo que pudo haber sido un renovador ejercicio de discusión y autocrítica, se convirtió en un intercambio de opiniones entre funcionarios!.../ En lugar de impulsar una revisión a fondo, abierta a la crítica, las autoridades optaron por reafirmar una estructura vertical !.../No debe sorprender, entonces, la pobreza de los productos obtenidos." (6).

Capítulo 8

Universidad: Crisis, Neoliberalismo y Reforma Universitaria.

Los últimos 20 años de la vida universitaria han recorrido varios caminos. Muchos de ellos como en el 68 siguen siendo los pasos de la crítica y la disidencia. (movimiento sindicalista, movimiento ceuista, movimiento cardenista). Otros en cambio han reforzado la ruta tecnocrática dictada por el nuevo patrón de acumulación mundial capitalista.

Esta disyuntiva ha estado planteada con mayor fuerza en la Universidad a raíz de la crisis económica que se detona en 1982, año que coincide con el cambio presidencial de José López Portillo a Miguel de la Madrid Hurtado.

(6) Rivas René y Sánchez Hugo. Opus .Cit. Pág 38.

Con este último se inaugura el fin del "Estado Benefactor" y se cambian las líneas de la política económica hacia un modelo que implica la mano dura y la austeridad inflexible, que lleva al cuestionamiento del papel de la universidad y el tipo de función que debe cumplir.

A partir de este momento la Universidad vió disminuido el papel preferencial que los gobiernos anteriores le habían dispensado. Se genera así una política de desprestigio hacia la Universidad (que no es nueva, pero sí acentuada) que se expresa en los ataques sistemáticos desde los medios de comunicación, pero sobre todo desde la prensa. Estos hechos lograron presionar en cierta forma la respuesta pública del rector Rivero Serrano, quien se vió obligado a elaborar un documento con el auxilio de personal experto, documento contenido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, que no obtuvo la menor significación o resonancia en la vida comunitaria de la Universidad, salvo un pronunciamiento hecho por del STUNAM, que llamaba a un congreso democrático de reforma universitaria, que tampoco obtuvo la menor respuesta.

Muchos autores estudiosos de la vida universitaria, se han referido al período de Rivero Serrano (desde el 8 de enero de 1981 hasta el 8 de enero de 1985) como un periodo de pax octaviana, ya que el movimiento estudiantil vivía una prolongada etapa de reflujo, indiferencia y alejamiento de la política universitaria y general.

Una vez concluido el fallido intento de reelección el cargo de la rectoría lo asumió el Dr. Jorge Carpizo, quién provenía del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y había sido Abogado General de la UNAM, y director de Humanidades.

Carpizo sorprendió a la comunidad universitaria por la crudeza de sus planteamientos ante la profunda crisis por la que atravesaba la Universidad. Las reflexiones sobre la urgencia de una reforma universitaria quedaron brillantemente expresadas en su documento *Fortaleza y Debilidad de la UNAM* (abril 1986), documento que exponía sin ambages, la mala preparación de los alumnos, el ausentismo del personal académico, los bajos salarios, la falta de planeación y racionalización de los recursos, etc.

La siguiente medida que tomó la rectoría fue convocar a una auscultación entre los universitarios. Sin obtener una respuesta significativa ante esta consulta. Las autoridades se apresuraron a tomar las medidas académico administrativas que implicaba este paquete de ajuste. Estas medidas fueron poco consensadas, asumidas y discutidas por la comunidad universitaria, y fueron más bien acordadas a través de mecanismos formales y burocráticos que develaron los verdaderos intereses de subordinación a los planteamientos estatales del PROIDES.

La rápida conclusión a que arribaba rectoría con esta consulta era que los culpables de la crisis universitaria eran nada menos que los estudiantes, profesores y trabajadores administrativos que "no estudian, enseñan, ni trabajan." (1)

Carpizo "... intentó atacar los efectos y dejar intactas las causas de la problemática".

El primer paquete que contenían estas medidas derivadas de la consulta fueron enviadas al Consejo Universitario para su aprobación. Las medidas fueron aprobadas por el Consejo, desencadenando con ello una reacción estudiantil imprevista.

A partir de este momento el descontento y el movimiento estudiantil adquieren una fuerza importantísima, que logra no sólo la reconsideración de estas medidas, que son sujetas a vergonzosas negociaciones por parte de las autoridades. Sino lo más importante logra la realización de un diálogo público al que las autoridades se habían negado a acceder durante muchos años; y logra la creación de una atmósfera política e intelectual que predomina durante el último trienio de la década, del cual no puede dejar de asociarse el vínculo con el movimiento político neocardenista de 1988.

Es bajo esta atmósfera de actividad política de la Universidad, donde se lograron expresar los distintos proyectos que se esperan de ella. Y a los cuales no es posible dejar de reconocer tanto por sus planteamientos como por su peso real.

Si bien es cierto que a la cabeza del movimiento universitario de 1986-1988 estuvieron representadas las fuerzas progresistas y comprometidas con las mayorías que defienden una universidad popular (CEU, CAU, AU), también lo es que las corrientes más conservadoras de la UNAM, lograron retardar las soluciones, reforzar los mecanismos y las instancias de control institucional para sabotear la conquista de un Congreso Universitario democrático.

(1) (véase Rivas René y Sánchez Hugo *UNAM de la rebelión silenciosa al congreso*, p.249 Ed. El Día en Libros México 1990).

Para Sergio Zermeño son varios los factores que explican estas artimañas que siguieron las autoridades para desarticular el descontento del movimiento universitario, artimañas usadas para acallar e imponer los lineamientos dictados por la política estatal. Uno de estos recursos, tal vez no el más importante, pero sí tal vez el que ilustra estos recursos corruptos, fue el apoyo vendido del líder máximo del sindicato de la UNAM al haber hecho estallar una huelga prefabricada, para permitir a la Junta de Gobierno escoger sin presión alguna al sucesor de Carpizo, en un ambiente político tan intenso como el año 88, que coincidía a su vez, con el cambio de presidente.(el tránsito de Miguel de la Madrid a Carlos Salinas de Gortari)

A pesar del reconocimiento que nos merece el Dr. Carpizo por haber abierto la discusión de los problemas de nuestra universidad y de haber propiciado un rectorado de diálogo, pluralidad y tolerancia que predominó durante su gestión, aún en los momentos de confrontación y tensión que en esos momentos se vivieron. No hallamos una verdadera vocación democrática por parte de las autoridades que den cabida a los problemas planteados en la Universidad, siendo uno de ellos el derecho de todos los jóvenes de cursar educación superior.

Por el contrario el recurrido argumento de la masificación se continúa exacerbando y se busca atacar con medidas empresariales de selección natural por parte del nuevo staff rectoral de la administración del Dr. José Sarukhán.

Son varios los desafíos a los que está sometida la UNAM, su destino final no está trazado aún, pero se perfila sin embargo, la intención del gobierno de diseñar dos grandes sectores educativos: uno constituido por un núcleo selecto de instituciones públicas y privadas, que cuenten con el apoyo suficiente para cumplir las funciones formativas, de investigación y de socialización de las élites requeridas por el proyecto gubernamental.

Y otro sector constituido por la mayoría de las instituciones que quedarían abandonadas a la dinámica de la degradación y pauperización interna hacia la cual ya están encaminadas la mayoría de las universidades públicas (2). Lo cual está obligándolas a instrumentar políticas de autofinanciamiento a partir del reajuste de las cuotas y servicios académicos que ofrecen las diversas escuelas, facultades y centros.

(2) Fuentes Molinar Olac . Opus Cit. Pág 203.

Conclusiones.-

Con este trabajo se ha querido destacar una de las facetas de la Universidad, tal vez la menos conocida de las tres labores principales que realiza la UNAM. Como son la docencia, la investigación y la extensión.

La extensión universitaria es entendida en términos generales como la actividad que la Universidad establece con la sociedad, para difundir sus conocimientos; así como la actividad dirigida a los universitarios con el propósito de ampliarles la perspectiva propia de su especialización.

El problema de esta actividad se complejiza cuando se interroga desde qué posición se construye esta relación. Desde el centro del saber que se dirige hacia la masa ignorante. Desde el que ha recibido los beneficios de la cultura y retribuye filantrópicamente sus acciones como dádiva. Desde el compromiso militante de servir al pueblo. Desde la obligada elitización que impone la cultura y el acceso a ella.

Estas y muchas otras interrogantes han sido planteadas en las primeras veinte páginas, donde quisimos analizar el desarrollo conceptual de la extensión universitaria, buscando una definición dinámica que dé racionalidad y direccionalidad a los esfuerzos y trabajos de extensión.

En esta misma línea de análisis, revisábamos la polémica en torno a la definición semántica que mejor da cuenta de este quehacer. ¿Es correcto llamarla extensión? ¿Es un concepto sinónimo del de difusión cultural?.

Otro intento de acercamiento a la labor de la extensión universitaria fue hecho desde la perspectiva histórica. Sin embargo el resultado tal vez ha sido infructuoso y muy complicado al tratar de establecer una sola línea de análisis, como es la secuencia historiográfica.

Entendemos que la vida universitaria vista desde la perspectiva de la extensión universitaria resultó ser muy limitada y al tratar de ampliarla e incluir el contexto y las circunstancias que la circunscribían distanció el problema de su objeto inicial, dando la impresión de una terrible vaguedad en el trabajo.

La verdad es que reconozco honestamente los límites de este abordaje en el trabajo, entiendo que el tema fue planteado de una manera muy amplia, pero como señalaba en algún momento, la intención fue realizar un reconocimiento a la Universidad por la capacidad de generación de conocimientos y espíritus de vida dedicados a la cultura y las artes y qué mejor reconocimiento que analizar la labor de extensión, cuyo cometido es justamente difundir y extender los conocimientos a quienes los demanden y valoren.

La UNAM sigue siendo, a pesar de los ataques y del descrédito que ha sufrido con los modernos tiempos neoliberales, la institución de mayor presencia científico cultural en el país.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Finalmente hay que subrayar que el mismo debate sobre la función que debe cumplir la Universidad, está actualmente replantendose tanto a nivel del tipo de educación que debe de adquirir el universitario, como lo que debe extender la universidad a la sociedad . Todos estos cambios, inducidos con mayor celeridad por las transformaciones actuales de modernización y globalización, en donde el énfasis está puesto en el eficientismo y la tecnocracia, con fuertes tendencias a la elitización cultural y en consecuencia un proyecto eminentemente autoritario.

Bibliografía

Biasuto , Carlos

Educación y clase obrera Ed. Nueva Imagen. México, 1978

Camp , Ai Roderic.

México, 1988 *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX* Ed. F.C.E. .

La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post revolucionario. Ed. F.C.E. . México, 1981

De María y Campos, Alfonso

Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929) Ed. Dirección General de Publicaciones UNAM. México, 1980

Los combates por la extensión universitaria (notas sobre su historia). Ed. Coordinación de Humanidades, CESU, UNAM. México, 1983

Freire, Paulo

¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural . Ed. Siglo XXI. México, 1979

Pedagogía del oprimido Ed. S. XXI. México, 1980

La educación como práctica de la libertad Ed. S. XXI. México, 1980

Guerra , Francois-Xavier

México: Del antiguo régimen a la revolución Tomos I y II.

Ed. F.C.E. México, 1988

Guevara Niebla, Gilberto

El saber y el poder.

Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1983

La democracia en la calle-crónica del movimiento estudiantil

Ed. Instituto de Investigaciones Sociales , UNAM. y Siglo XXI.

México, 1988

Las luchas estudiantiles en México Tomo I.

Ed. Línea Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Autónoma de Zacatecas. México, 1983

La rosa de los cambios.

Ed. Cal y Arena. México, 1990

García Cantú, Gastón

Historia en voz alta: La Universidad.

Ed. Cuadernos Joaquín Mortíz, UNAM. México, 1988

Años críticos: La UNAM 1968-1987 Textos de Ciencias Sociales.

Coordinación de Difusión Cultural, Dirección Literatura, UNAM. México, 1987

Krauze, Enrique

Caudillos culturales en la revolución mexicana.

Ed. Sep, Siglo XXI. México, 1985

Levy C. , Daniel

Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario

Ed. F.C.E. México, 1987

Novoa Monreal, Eduardo

La universidad latinoamericana y el problema social

Ed. UNAM. México, 1978

Martínez della Rocca, Salvador

Estado y universidad en México 1929-1968 -historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM-

Ed. Joan Boldó i Climent. México,

1986

Morales Aragón, Eliezer

Reforma universitaria. Educación Superior y sindicalismo universitario

Ed. UNAM Universidad Autónoma de Zacatecas. México, 1989

Ponce, Aníbal

Educación y lucha de clases

Ed. El viento en el mundo. Argentina, 1970

Portantiero, Juan Carlos

Estudiantes y política en América Latina 1918-1938. El proceso de la reforma universitaria.

Ed. Siglo XXI. México, 1978

Skirius, John

José Vasconcelos y la cruzada de 1929.

Ed. Siglo XXI. México, 1978

Smith H., Peter

Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México (1900-1971).

Ed. El Colegio de México. México, 1981

Villegas, Abelardo

Positivismo y porfirismo.

Ed. Sep setentas 40. México, 1972

Autognosis- el pensamiento mexicano en el siglo XX-

Ed. Instituto panamericano de geografía e historia. México, 1985

Vasconi, Tomàs

Educación y cambio social.

Ed. Centro de Estudios socio-económicos, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Chile. Chile, 1967

Valenzuela Avila, Oscar

La universidad presente y futuro. Ed. Universidad de Baja California, Departamento Extensión Universitaria. México, 1979

Zea, Leopoldo

El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia.
Ed. F.C.E. México, 1968

Sentido de la difusión cultural latinoamericana.

Ed. Dirección Gral Publicaciones UNAM. México, 1981

La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el cambio social de América Latina.

II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. 20-26 febrero de 1972. UNAM, Dir. Gral de Difusión Cultural, UDUAL. México, 1972

La Extensión Universitaria

Tomo I y tomo II, vol. VI y vol. VI. Ed. Dirección General de Publicaciones. México, 1979

La Extensión Universitaria en América Latina. Sus leyes y reuniones. Judith Licea de Arenas. Ed. UNAM

Por una universidad de excelencia

Varios autores- compilación periodística. Ed. UNAM. México, 1990

En busca de una mejor Universidad

Varios autores. Compilación periodística. Ed. UNAM. México, 1990

La Universidad; ahora. Anotaciones, experiencias y reflexiones. Ed. El Colegio Nacional. México, 1983

Memorias del Primer y Segundo Encuentro sobre historia de la universidad.

Varios autores. Ed. CESU, UNAM. México, 1984

Memoria I Coloquio de Extensión Académica. 21-23 nov. 1983. Ed. Dir Gral de Extensión Académica, UNAM

La Universidad en el tiempo. Ed. Coordinación Humanidades, CESU, UNAM. México, 1985

Universidad y Cambio Social en América Latina. Ed. UAM Xochimilco. México, 1976.

La Universidad en el Mundo. Universidad en Marcha. Número Especial 21. Ed. Dir. Gral de divulgación universitaria. UNAM. México, 1980.

Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria. Cuadernos de Extensión Universitaria. Ed. Dir. Gral de Publicaciones, UNAM. México, 1981

Filosofía y sistema de la Extensión Universitaria, modelo UNAM. Cuadernos de Extensión Universitaria. ed. Dir. Gral de Publicaciones UNAM. México, 1981

Revistas.-

Educación Superior No. 47 Extensión académica: una función del sistema universitario. Labradero Magdalena y Santander Luis Ed. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Vol XII No. 3(47)jul/ sept . México, 1983

La Universidad y la difusión cultural en la educación y cultura popular (alcances y limitaciones) Arroyo, Manuel. Educación para adultos y cultura popular: hacia una alternativa pedagógica Tomo II serie: coloquio No.1 Colección cuadernos de cultura pedagógica .Ed. Sep/ UPN. México, 1985

UNAM LXXV Aniversario. Revista de revistas. Semanario Excelsior No. 3947. México 20 de septiembre, 1985

Intercambio y Extensión Académicas: dos funciones del sistema universitario. Labradero Magdalena y Santader, Luis. Intercambio Académico oct/ dic 1983

La extensión académica en México: Una mirada retrospectiva. Labradero, Magdalena y Santander Luis. Perfiles Educativos No. 4. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM. México, 1984

La Idea de la Extensión Universitaria. Delgado, Ramón UNIVERSITAS 2000

Foro Universitario No 55 y de la 61 a la 70

Ponencias presentadas en los foros locales previos al Congreso Universitario

Cordera Campos Rafael y Moreno Ma. Eugenia

Políticas de bienestar para la comunidad universitaria

Enríquez, José Ramón y Rodrigo, Anabel

Extensión y Difusión de la cultura

González Ayerdi, Francisco

Políticas de bienestar académico y difusión y extensión

Mata, Abraham

La cultura y su difusión

Nava de Avila, Juan

El problema de la duplicidad de funciones en extensión académica

Sánchez Graciela

Un enfoque sobre extensión universitaria

Sanchez Osés, Eduardo

La Extensión Académica en la Coordinación de Difusión Cultural

Silva, Miguel

Propuestas para desarrollar una política de extensión académica

Anónimo

Universisidad y cultura

Varios autores

Consideraciones sobre la normatividad de la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria